

MEMORIA 2014

ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén



Francisco Reyes Martínez

Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

“Es hora de que los proyectos comiencen a convertirse en realidades”

El año 2014 ha sido muy importante para el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, porque los distintos patronos que estamos embarcados en su desarrollo nos hemos comprometido en la ejecución de todos y cada uno de los 62 proyectos estructurantes que definimos cuando se aprobó. Este compromiso explícito es fundamental, porque aunque las medidas y estrategias para lograr el progreso de la provincia de cara al año 2020 ya estaban fijadas, su concreción depende en gran medida de que los patronos las asuman como propias y se impliquen activamente para hacerlas realidad.

Para ello ha sido también fundamental el papel que han jugado las ocho comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia, que no sólo han registrado un alto grado de participación de responsables políticos, técnicos, expertos, investigadores, colectivos..., sino que sobre todo han permitido darle un empujón a algunos proyectos que estaban relativamente paralizados, dejando atrás obstáculos que impedían su realización o que ralentizaban su puesta en marcha.

Este decisivo paso será clave para que los objetivos que nos marcamos cuando aprobamos este II Plan Estratégico de la provincia de Jaén lleguen a buen puerto. Una vez que nos sentamos en la misma mesa todos los agentes institucionales, económicos, sociales, sindicales y miembros de la sociedad jiennense en general en torno a este proyecto, y después de que este heterogéneo grupo de instituciones, entidades y colectivos se pusiera de acuerdo para elegir y definir las propuestas prioritarias que debe acometer la provincia para que tengamos a nuestro alcance un presente y un futuro mejores, era más necesario que nunca que ese deseo común tuviera un respaldo, una traducción en acciones y un actor que las ejecutase.

Y esto ya es un hecho en 2015, porque la Carta de Compromisos aprobada por los patronos para este año recoge que cada uno de los 62 proyectos establecidos en el II Plan Estratégico tiene un responsable principal, que será el encargado de velar porque la medida acordada se ejecute. Fijar objetivos es el primer paso para reducir la distancia que nos separa de alcanzarlos, así que ya queda menos para arribar a nuestra meta, a que nuestros proyectos se conviertan en realidades tangibles. En este sentido, quiero incidir en que no nos hemos dejado llevar por la inercia del momento o la improvisación, sino que nuestros pasos han estado marcados por el análisis, el estudio y la planificación estratégica; hemos cogido las riendas de nuestro futuro con la intención de salir de esta crisis mejor preparados y dispuestos a aprovechar todas las potencialidades que posee nuestra provincia, que son muchas.

Concretadas esas metas, ahora estamos en la fase de seguir caminando para conquistarlas. Soy el primero que es consciente de que, en estos tiempos de escasez de recursos económicos, es más difícil cumplir con algunas de las medidas que nos impusimos, pero esto no quiere decir que las tengamos que olvidar. Al contrario, ante un plan que ofrece objetivos óptimos a los que tendremos que llegar en 2020, estamos obligados, como mínimo, a continuar dando pasos, por escasos que sean, para que esa meta final no se convierta en una utopía. En estos momentos de crisis es más importante atravesar la tormenta que combatirla, porque las adversidades pueden hacer que caigamos en el desánimo. Por eso quiero poner el acento en lo que estamos consiguiendo, más que en lo mucho que nos queda por hacer, aunque eso no quiere decir que tengamos que dejar de ser reivindicativos, donde, cuando y ante quien sea necesario, para que estos proyectos se hagan realidad.

Desde la Presidencia de la Fundación Estrategias y la Diputación Provincial vamos a seguir comprometidos al máximo con este II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, en el que la Administración provincial está impulsando 44 de los 62 proyectos recogidos –hasta ahora, en las tres anualidades desarrolladas, ha permitido materializar una inversión de más de 362 millones de euros, 191 aportados por la Diputación–. Un trabajo al que sumaremos nuevas actuaciones para este ejercicio de 2015, en el que todos debemos hacer un esfuerzo

extra para implementar los proyectos definidos, asumiendo responsabilidades e implicándonos para que las medidas que acordamos sean más pronto que tarde una realidad que nos ayude a forjar un futuro más halagüeño para todos los jiennenses.

**Comisión de Trabajo y Seguimiento de las actuaciones de la
Diputación de Jaén en el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.**

Composición:

Diputada Responsable: Pilar Parra Ruiz. Vicepresidenta de la Diputación de Jaén.

Coordinadores:

- Antonio de la Torre Olid. *Director Área de Presidencia.*
- Sebastián Quirós Pulgar: *Director Adjunto del Área de Presidencia.*

ÁREAS y SERVICIOS:

- *Empleo, Promoción y Turismo:* Ana Fernández Zamora.
- *Agricultura y Medio Ambiente:* Sonia Bermúdez López.
- *Servicios Municipales:* Manuel Fernández Palomino y Francisco Lechuga Arias.
- *Recursos Humanos y Gobierno Electrónico:* Francisco Chica Jiménez y Sergio Blanca Buendía.
- *Cultura y Deportes:* Manuela Mora Sánchez.
- *Infraestructuras Municipales:* José Carlos Sobrado Llera.
- *Igualdad y Bienestar Social:* Teresa Vega Valdivia.
- *Servicios Informáticos:* Ángel Díaz Romero.
- *Tratamiento Informático:* Maria de la Cruz Cruz Cantos.

ÍNDICE:

- Tabla Resumen de Inversiones Ligadas al II Plan Estratégico de la Diputación Provincial de Jaén.

	Pág.
1- Línea Estratégica, Jaén Industrial	1
2- Línea Estratégica, Jaén, Calidad Ambienta	4
3- Línea Estratégica, Jaén Innovadora	23
4- Línea Estratégica, Jaén Cultural y Educativa	30
5- Línea Estratégica, Jaén Paraíso Interior	49
6- Línea Estratégica, Jaén Centro Mundial del Aceite de Oliva	59
7- Línea Estratégica, Jaén Provincia Bien Comunicada	66
8- Línea Estratégica, Jaén Provincia de Convivencia y el Bienestar Social	78

ANEXO:

- Tabla de Acciones de la Diputación en el desarrollo del II Plan Estratégico durante el año 2014.

-Tabla de Resumen de Inversiones
Ligadas al II Plan Estratégico de la
Diputación Provincial de Jaén.

PROYECTO ESTRATÉGICO	ANUALIDAD PLAN ESTRATÉGICO	INVERSIÓN ANUALIDAD	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTOS	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	FINANCIACIÓN OTRAS INSTITUCIONES (*)
1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses	2014	286.000,00	35.640,00	249.160,00		1.200,00
2.2 Actuaciones en materia de aguas	2014	5.900.000,00		250.000,00		5.650.000,00
2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética	2014	250.000,00		250.000,00		
2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia	2014	3.839.812,71		3.839.812,71		
2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén	2014	10.390.996,67	483.871,33	3.132.926,67		6.774.198,67
2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos	2014	11.944.800,00		10.600.960,00		1.343.840,00
3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador	2014	488.877,00		488.877,00		
3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales	2014	4.396.027,00		1.491.027,00	2.225.000,00	680.000,00
4.6 Jaén por la cultura	2014	1.642.502,00		1.642.502,00		
4.3 Jaén por la educación	2014	29.398,61		17.698,05		11.700,56
4.4 Desarrollo de redes culturales-educativas en la provincia de Jaén.	2014	2.102.672,27	378.410,19	1.724.262,08		
4.1 Planes de comarcalización cultural y deportiva	2014	1.028.951,17		619.431,65		409.519,52
4.5 Jaén por el deporte	2014	1.185.497,00		1.185.497,00		
5.1 Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada	2014	3.949.991,15	22.378,95	1.526.997,05	2.213.256,04	187.359,11
5.5 Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es	2014					
5.6 Potenciar la marca "Jaén Paraiso Interior"	2014					
5.7 Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico	2014	426.486,97		338.486,97	80.000,00	8.000,00
5.9 Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commerce"	2014					
5.8 Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.	2014	16.540,00		16.540,00		
6.1 Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva	2014	399.089,46		372.089,46		27.000,00
6.6 Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva	2014	60.000,00		60.000,00		

PROYECTO ESTRATÉGICO	ANUALIDAD PLAN ESTRATÉGICO	INVERSIÓN ANUALIDAD	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTOS	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	FINANCIACIÓN OTRAS INSTITUCIONES (*)
6.3 Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector	2014	157.500,00		157.500,00		
7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén	2014	15.991.469,57		14.998.485,16		992.984,42
7.8 Urbanismo y política de ciudades.	2014	342.422,46		342.422,46		
8.2 Jaén por el empleo y la responsabilidad social	2014	8.808.739,88		5.789.510,51	662.294,70	2.356.934,67
8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense	2014	37.109.949,07	690.806,67	2.396.784,06	34.022.358,34	
8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad	2014	1.909.173,79		1.616.450,00	292.723,79	
		112.656.896,78 €	1.611.107,14 €	53.107.419,83 €	39.495.632,87 €	18.442.736,95 €

(*) Gobierno Central, Fondos Europeos, Asociaciones para el Desarrollo rural, ONGs....

JAÉN, INDUSTRIAL

LINEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Industrial

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
	1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses	1.263.210,48 €

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Antonia María Marfil Ureña
Andrés Palacios Lozano

Servicios Municipales

Responsables

Manuel Fernández Palomino

Participantes

Amalia Cívico Resina

Línea Estratégica:	Jaén, Industrial
PROYECTO:	1.4 Actuaciones para mejorar la comercialización de los productos jiennenses

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios de las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Extenda, Andalucía Emprende, ICEX, Confederación de Empresarios de Jaén y Cámaras Oficiales de Comercio e Industria

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	634.282,48 €
Anualidad	2013	Importe	342.928,00 €
Anualidad	2014	Importe	286.000,00 €
		TOTAL	1.263.210,48 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Consorcio para el desarrollo de la provincia.

Descripción

Cuotas ordinarias del Consorcio constituido por la Diputación Provincial, los ayuntamientos de Jaén, Alcalá la Real, Andújar, Linares, Martos y Úbeda y la Cámara de Comercio para la promoción y ejecución de ferias comerciales, sectoriales y monográficas. Ampliación y conservación del recinto del IFEJA y la promoción y el desarrollo de la provincia de Jaén.

Importe de la Acción 81.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos	35.640,00 €
Cámara de Comercio de Jaén	200,00 €
Diputación	44.160,00 €
Otros ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	1.000,00 €

Título de la Acción: Proyecto Degusta Jaén.

Descripción

Es un proyecto que trata de poner en valor el sector agroalimentario de nuestra provincia fomentando el consumo de los productos de Jaén.

Importe de la Acción 110.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 110.000,00 €

Título de la Acción: Convocatoria de subvenciones para el fomento de la comercialización.

Descripción

Subvenciones a empresas agroalimentarias para acciones de comercialización y distribución: estudios de mercado, de logística de ventas, de diseño, manuales de calidad, catálogos de productos, etc.

Importe de la Acción 40.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 40.000,00 €

Título de la Acción: Acciones de apoyo e impulso al sector ecológico en la provincia.

Descripción

Fomentar el desarrollo, la producción y comercialización de los productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológica en la provincia de Jaén. Actividades con Ecovalía.

Importe de la Acción 15.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 15.000,00 €

Título de la Acción: Aportaciones a Ferias Jaén para la realización de ferias de promoción de productos y servicios jiennenses.

Descripción

Subvenciones a Ferias Jaén para la realización de las ferias Ibercaza, Feria de Turismo de Interior de Andalucía (Tierra Adentro) y Lince.

Importe de la Acción 40.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 40.000,00 €

JAÉN, CALIDAD AMBIENTAL

LINEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Calidad Ambiental

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
	2.2 Actuaciones en materia de aguas	9.176.986,17 €
	2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia	13.451.520,83 €
	2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén	39.655.008,66 €
	2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos	31.034.400,00 €
	2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética	7.533.074,71 €

Áreas Implicadas

Agricultura y Medio Ambiente

Responsables

Sonia Bermúdez López

Participantes

José Antonio La Cal Herrera

Servicios Municipales

Responsables

Manuel Fernández Palomino

Participantes

Francisco Lechuga Arias

Línea Estratégica:	Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO:	2.2 Actuaciones en materia de aguas

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

Según art. 9 de la Ley de Autonomía Local de Andalucía, ley 5/2010 de 11 de junio, son competencias propias de los municipios andaluces la Ordenación, Gestión, prestación y control de los servicios en el ciclo integral del agua de uso urbano, que incluye abastecimiento en alta y en baja, saneamiento y recogida de aguas residuales, depuración y reutilización, en su caso.

Según art. 13 de la Ley 9/2010 de 30 de junio, de aguas para Andalucía, Corresponde a los municipios en materia de aguas, 1. La ordenación y la prestación de los siguientes servicios, en el ciclo integral del agua de uso urbano.

2. La potestad de ordenación de los servicios del agua implicará la competencia municipal para aprobar reglamentos para la prestación del servicio y la planificación, elaboración de proyectos, dirección y ejecución de las obras hidráulicas correspondientes al ámbito territorial del municipio, y su explotación, mantenimiento, conservación e inspección, que deberán respetar lo establecido en la planificación hidrológica y los planes y proyectos específicos aprobados en el ámbito de la demarcación.

3. Los servicios de competencia de los municipios podrán ser desarrollados por sí mismos o a través de las diputaciones provinciales y los entes supramunicipales de la forma indicada por esta Ley.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Consorcios de Aguas

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.597.986,17 €
Anualidad	2013	Importe	1.679.000,00 €
Anualidad	2014	Importe	5.900.000,00 €
	TOTAL		9.176.986,17 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de inversiones en redes en baja de los municipios con encomienda de gestión de los servicios del ciclo integral del agua a la Diputación.

Descripción

Inversiones anuales destinadas a todos los ayuntamientos con encomienda vigente del servicio de aguas, destinadas a renovación y mejora de infraestructuras en baja y alcantarillado.

Importe de la Acción	650.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Somajasa	650.000,00 €

Título de la Acción: Plan de inversiones en alta de los Consorcios de aguas del Rumblar y La Loma.

Descripción

Inversiones destinadas a la mejora y renovación de infraestructura hidráulica en alta y baja de los sistemas supramunicipales.

Importe de la Acción 5.000.000,00 €

FINANCIACIÓN

Consorcios de Aguas 5.000.000,00 €

Título de la Acción: Plan de inversiones en renovación de redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumblar y La Loma.

Descripción

Proyectos anuales de renovación de conducciones en alta.

Importe de la Acción 250.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 250.000,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO:	2.3 Actuaciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

Según el art. 9.12 de la Ley son competencias propias de los municipios, la promoción, defensa y protección del medio ambiente, que incluye:

- La gestión del procedimiento de calificación ambiental, así como la vigilancia, control y ejercicio de la potestad sancionadora con respecto a las actividades sometidas a dicho instrumento.
- La programación, ejecución y control de medidas de mejora de la calidad del aire, que deberán cumplir con las determinaciones de los planes de nivel supramunicipal o autonómico, aprobados por la Junta de Andalucía.
- La declaración y delimitación de suelo contaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.
- La aprobación de los planes de descontaminación y la declaración de suelo descontaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.
- La ordenación, ejecución y control de las áreas del territorio municipal que admitan flujos luminosos medios y elevados y el establecimiento de parámetros de luminosidad.
- La ordenación, planificación, programación y ejecución de actuaciones en materia de protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones y el ejercicio de la potestad sancionadora en relación con actividades no sometidas a autorización ambiental integrada o unificada.
- La programación de actuaciones en materia de información ambiental y de educación ambiental para la sostenibilidad.
- La declaración y gestión de parques periurbanos y el establecimiento de reservas naturales concertadas, previo informe de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	5.523.054,10 €
Anualidad	2013	Importe	4.088.654,02 €
Anualidad	2014	Importe	3.839.812,71 €
		TOTAL	13.451.520,83 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Asistencia técnica y económica a los ayuntamientos para prestación del servicio de SPEIS.

Descripción

Subvención a los ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Alcalá la Real, La Carolina y Orcera para la prestación del servicio de SPEIS y mantenimiento del parque de bomberos.

Importe de la Acción 3.184.722,33 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.184.722,33 €

Título de la Acción: Asistencia económica a los ayuntamientos para el mantenimiento de vehículos forestales y de apoyo al plan INFOCA.

Descripción

Subvención a 23 ayuntamientos para el mantenimiento de motobombas forestales y mantenimiento grupo operativo local de Baeza.

Importe de la Acción 93.828,90 €

FINANCIACIÓN

Diputación 93.828,90 €

Título de la Acción: Aportación a los Consorcios comarcales SPEIS Sierra de Cazorla y Sierra de Segura.

Descripción

Importe de la Acción 354.604,48 €

FINANCIACIÓN

Diputación 354.604,48 €

Título de la Acción: Premio Provincial de Medio Ambiente 2014 y Conmemoración de Días Internacionales y Mundiales.

Descripción

Sensibilización y educación ambiental: Premio de Medio Ambiente de Diputación, Conmemoración de Días Internacionales y Mundiales del Medio Ambiente, Semana Europea de la Movilidad.

Importe de la Acción 15.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 15.000,00 €

Título de la Acción: Sensibilización y educación ambiental.

Descripción

Convocatoria de subvenciones en materia de medio ambiente para entidades sin ánimo de lucro.

Importe de la Acción 27.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 27.000,00 €

Título de la Acción: Programa Regenera 2014.

Descripción

Tras la solicitud de los ayuntamientos de necesidades de restauración de zonas verdes, desde Diputación se les asesora para la regeneración de las mismas y, en su caso, se cofinancian algunas inversiones.

Importe de la Acción 140.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 140.000,00 €

Título de la Acción: Programa Recrea 2014.

Descripción

Programa ofrecido a los municipios menores de 20.000 habitantes, para fomentar la participación y sensibilización en temas como biodiversidad, cambio climático, agricultura, agua, ahorro energético, reciclaje o sostenibilidad.

Importe de la Acción 24.657,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 24.657,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2.4 Actuaciones para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia de Jaén

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

La ley 45/2007 de 13 de diciembre establece que en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible se llevarán a cabo convenios de colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas para concertar actuaciones. La aprobación y ejecución del plan que contemple estas actuaciones corresponde a la Junta de Andalucía.

Los municipios sólo tendrían competencias en esta área ligadas al desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica (Art 9 Laula) o en la gestión de sus respectivos intereses (Art. 25 LBRL)

La Diputación tendría competencias propias en el fomento y la administración de los intereses peculiares de la provincia (art. 36.1.e LBRL)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Ayuntamientos y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	19.290.085,32 €
Anualidad	2013	Importe	9.973.926,67 €
Anualidad	2014	Importe	10.390.996,67 €
		TOTAL	39.655.008,66 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Convocatoria de subvenciones para proyectos municipales para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia.

Descripción

Se trata de 32 iniciativas municipales para promover la diversificación agrícola y/o el desarrollo de la agricultura local.

Importe de la Acción 70.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 70.000,00 €

Título de la Acción: Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Aceite.

Descripción

Actuaciones de mantenimiento, conservación y participación en el consorcio que gestiona este recurso endógeno de desarrollo rural.

Importe de la Acción 42.570,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 42.570,00 €

Título de la Acción: Gestión y mantenimiento de las Vías Verdes del Guadalimar y del Segura.

Descripción

Actuaciones de mantenimiento y conservación de este recurso endógeno de desarrollo rural.

Importe de la Acción 30.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 30.000,00 €

Título de la Acción: Modernización zonas regables del olivar.

Descripción

Convenio de colaboración con UPA-Jaén para el desarrollo de un programa de modernización de zonas regables del olivar.

Importe de la Acción 18.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 18.000,00 €

Título de la Acción: Convocatoria de subvenciones para el fomento de empleo en el sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén.

Descripción

Desarrollo de actividades agrarias y pecuarias distintas al olivar, cereales, cultivos industriales, silvícolas y/o cualquier cultivo transgénicos que desarrollen empresarios agrícolas y ganaderos de la provincia de Jaén.

Importe de la Acción 550.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 550.000,00 €

Título de la Acción: Acciones formativas para impulsar el sector agrícola y ganadero en la provincia.

Descripción

Cursos de formación en temáticas demandadas por los empresarios del sector.

Importe de la Acción 3.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.000,00 €

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Promoción económica del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales.

Importe de la Acción 873.600,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	43.680,00 €
Diputación	218.400,00 €
Fondos FEDER	611.520,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.

Importe de la Acción 1.476.720,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	73.836,00 €
Diputación	369.180,00 €
Fondos FEDER	1.033.704,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.

Importe de la Acción 537.600,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	26.880,00 €
Diputación	134.400,00 €
Fondos FEDER	376.320,00 €

Título de la Acción: Protección y preservación del patrimonio cultural del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo.

Importe de la Acción 190.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	9.500,00 €
Diputación	47.500,00 €
Fondos FEDER	133.000,00 €

Título de la Acción: Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).

Descripción

Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes.

Importe de la Acción 893.760,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	44.688,00 €
Diputación	223.440,00 €
Fondos FEDER	625.632,00 €

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.

Importe de la Acción 1.536.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	76.800,00 €
Diputación	384.000,00 €
Fondos FEDER	1.075.200,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.

Importe de la Acción 528.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	26.400,00 €
Diputación	132.000,00 €
Fondos FEDER	369.600,00 €

Título de la Acción: Protección y preservación del patrimonio cultural del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).

Descripción

Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo.

Importe de la Acción 288.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	14.400,00 €
Diputación	72.000,00 €
Fondos FEDER	201.600,00 €

Título de la Acción: Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).

Descripción

Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	1.000,00 €
Diputación	5.000,00 €
Fondos FEDER	14.000,00 €

Título de la Acción: Promoción económica del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).

Descripción

Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales.

Importe de la Acción 1.084.800,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	54.240,00 €
Diputación	271.200,00 €
Fondos FEDER	759.360,00 €

Título de la Acción: Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).

Descripción

Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.

Importe de la Acción 374.400,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	18.720,00 €
Diputación	93.600,00 €
Fondos FEDER	262.080,00 €

Título de la Acción: Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).

Descripción

Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.

Importe de la Acción 1.478.400,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	73.920,00 €
Diputación	369.600,00 €
Fondos FEDER	1.034.880,00 €

Título de la Acción: Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).

Descripción

Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes.

Importe de la Acción 356.146,67 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamientos de la comarca	17.807,33 €
Diputación	89.036,67 €
Fondos FEDER	249.302,67 €

Línea Estratégica: Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO: 2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

Según art. 9.6 de la LAULA son competencias propias de los municipios andaluces la ordenación, gestión, prestación y control de los servicios de recogida y tratamientos de residuos sólidos urbanos o municipales, así como la planificación, programación y disciplina para la reducción de la producción, ...

La provincia tiene competencia en asistencia técnica, económica y material a los municipios (art.11 LAULA)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Constructores, Transportistas, Promotores y Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	9.144.800,00 €
Anualidad	2013	Importe	9.944.800,00 €
Anualidad	2014	Importe	11.944.800,00 €
		TOTAL	31.034.400,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan Director de gestión de residuos inertes de la provincia de Jaén.

Descripción

Ejecución de obras y suministros necesarios para la puesta en marcha del modelo provincial de gestión de RCD,s.

Importe de la Acción 3.300.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	2.650.000,00 €
Empresa gestora	650.000,00 €

Título de la Acción: Plan de mejora de infraestructuras del tratamiento de RSU de la provincia de Jaén.

Descripción

Inversiones anuales en materia de mejora y renovación de infraestructuras de transferencia y tratamiento de RSU.

Importe de la Acción **3.500.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación 3.500.000,00 €

Título de la Acción: Convenio con Resur, S.A.

Descripción

El objeto es realizar actuaciones de sensibilización ambiental, en materia de residuos, en el marco del programa Agenda 21.

Importe de la Acción **32.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación 32.000,00 €

Título de la Acción: Plan de residuos inertes. Comarca Sierra Mágina.

Descripción

Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD's de obras menores y planta de tratamiento de RCD's.

Importe de la Acción **1.400.800,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación 980.560,00 €

Fondos FEDER 420.240,00 €

Título de la Acción: Plan de residuos inertes. Comarca El Condado.

Descripción

Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD's de obras menores y planta de tratamiento de RCD's.

Importe de la Acción **912.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación 638.400,00 €

Fondos FEDER 273.600,00 €

Título de la Acción: Plantas de tratamiento de RCD's de la Sierra de Úbeda y Villanueva del Arzobispo.

Descripción

Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.

Importe de la Acción 800.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 800.000,00 €

Título de la Acción: Plantas de tratamiento de RCD's de la Sierra de Cazorla y Arjona.

Descripción

Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.

Importe de la Acción 800.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 800.000,00 €

Título de la Acción: Maquinaria móvil de reciclaje de RCD's.

Descripción

Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.

Importe de la Acción 630.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 630.000,00 €

Título de la Acción: Adquisición de 170 contenedores de RCD's de 18 m3.

Descripción

Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.

Importe de la Acción 450.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 450.000,00 €

Título de la Acción: Adecuación de las plantas de RCD's de Linares y Jaén.

Descripción

Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.

Importe de la Acción 120.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 120.000,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Calidad Ambiental
PROYECTO:	2.1 Jaén provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	ALTA

Normativa Reguladora:

La ley 2/2007 regula en Andalucía, el fomento de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética en Andalucía.

En su artículo 15 establece el deber de promoción de las renovables en el ámbito territorial de Andalucía de los poderes públicos.

Los municipios tendrían competencias en esta área ligadas al desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica (Art 9 Laula) o en la gestión de sus respectivos intereses (Art. 25 LBRL).

La provincia tendría competencia en asistencia técnica, económica y material a los municipios (art.11)

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Ayuntamientos, Geolit, Sevillana-Endesa, REE, Asociaciones Ecologistas, Empresas del Sector Energético y Asociaciones Agrarias.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	6.633.074,71 €
Anualidad	2013	Importe	650.000,00 €
Anualidad	2014	Importe	250.000,00 €
		TOTAL	7.533.074,71 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Inversión en actuaciones de eficiencia energética en municipios de la provincia.

Descripción

Convenios específicos suscritos con 14 ayuntamientos mediante subvención en especie.

Importe de la Acción 250.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 250.000,00 €

JAÉN, INNOVADORA

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Innovadora

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
	3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales	8.438.184,35 €
	3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador	1.943.777,00 €

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Antonia M. Fernández García

Gestión y Recaudación

Responsables

Rafael Illana González

Participantes

Antonio Pérez Labella

Recursos Humanos y Gobierno Electrónico

Responsables

Francisco Chica Jiménez

Sergio Blanca Buendía

Participantes

Ángel Cid Salazar

Línea Estratégica:	Jaén, Innovadora
PROYECTO:	3.3 Potenciar la faceta innovadora de la provincia y de su tejido productivo de cara a favorecer su proceso de globalización y competencias en mercados internacionales

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios de las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social. a. Jaén, Provincia Digital.

Definida en el Plan Estratégico como acción dirigida a facilitar el acceso de la ciudadanía y de las empresas a los servicios públicos y a la mejora de la gestión administrativa a través del uso de medios telemáticos.

La Ley de Autonomía Local de Andalucía reconoce entre las competencias propias de las provincias la asistencia técnica al municipio en la ‘Implantación de tecnología de la Información y de las Comunicaciones, así como de la administración electrónica’ (art. 12. 1.d).

De igual forma diversos antecedentes de la normativa estatal recogen el impulso a la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas:

- Art. 45 de la Ley 30/1992 de Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.
- Normas de accesibilidad en productos tecnológicos públicos. Disposición final séptima de la LIONDAU Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Y la necesaria y obligatoria cooperación entre administraciones, entre ellas, de la Diputación con los ayuntamientos de la provincia en su aplicación

- Ley 57/200. Ley de Modernización del Gobierno Local. 57.bis.3.

“Asimismo, las entidades locales y, especialmente, los municipios, deberán impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la participación y la comunicación con los vecinos, para la presentación de documentos y para la realización de trámites administrativos, de encuestas y, en su caso, de consultas ciudadanas.

Las Diputaciones provinciales, Cabildos y Consejos insulares colaborarán con los municipios que, por su insuficiente capacidad económica y de gestión, no puedan desarrollar en grado suficiente el deber establecido en este apartado”.

- Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Disposición Final Tercera.

“En el ámbito de las Entidades que integran la Administración Local, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009 siempre que lo permitan sus disponibilidades presupuestarias.

A estos efectos las Diputaciones Provinciales, o en su caso los Cabildos y Consejos Insulares u otros organismos supramunicipales, podrán prestar los servicios precisos para garantizar tal efectividad en el ámbito de los municipios que no dispongan de los medios técnicos y organizativos necesarios para prestarlos.”

La Diputación Provincial de Jaén presta asistencia técnica en materia de tecnologías de la información y comunicación y administración electrónica a través de los siguientes servicios:

- a) Asesoramiento mediante informes, dictámenes y consultas en materia de tecnologías de la información y la comunicación y administración electrónica.
- b) Conexión a Red corporativa común de comunicaciones y de ésta con las redes de la Administración Autonómica y general facilitando la interoperabilidad entre administraciones.
- c) Soporte y atención informática a los usuarios de la Red Corporativa Municipal.
- d) Mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma de administración electrónica en cumplimiento de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

- e) Soporte y mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma común de gestión municipal.
- f) Implantación, mantenimiento técnico y de contenidos de los tableros de anuncios y edictos electrónicos.
- g) Creación y mantenimiento evolutivo de los portales web de ayuntamientos.
- h) Desarrollo de aplicaciones de escala y soluciones comunes para la mejora de la gestión de materias de competencia municipal.
- i) Realización de actividades de formación, familiarización y sensibilización para empleados públicos y ciudadanía digital.
- j) Elaboración de disposiciones comunes para la aplicación por parte de las entidades locales de la provincia de la normativa en materia de administración electrónica.
- k) Asistencia en materia de seguridad y certificados electrónicos.

Dada la continua actualización normativa y los avances constantes en aplicaciones TICs, la asistencia de Diputación provincial entendida en este capítulo comprenderá las obligaciones de cooperación que puedan devenir de los compromisos para con los ayuntamientos o de nuevas soluciones tecnológicas y de gestión que ofrezcan economía de escala y valor añadido para las entidades locales de la provincia.

Todos estos servicios y actuaciones forman parte del programa Jaén, Provincia Digital, herramienta que recoge no solo los compromisos de cooperación con los consistorios a través del Programa Jaén, Provincia Digital, sino los ejes Infraestructura Digital, Ciudadanía Digital y Diputación Digital.

b. Actuación: Implantación 100% de acceso a internet libre 1Mb.

Si entendemos internet libre como acceso a internet gratuito y la implantación 100% como la cobertura a la totalidad del territorio, consideramos de gran interés las acciones que se dirijan al avance hacia la consideración del acceso a internet como derecho universal.

No obstante, y en lo que se refiere a la actividad de las administraciones públicas, carácter que coincide en todos los agentes impulsores de este proyecto, debemos señalar que existen limitaciones recogidas en un amplio desarrollo normativo por parte de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Con el fin de no realizar competencia a las operadoras de mercado, la “administración que pretenda explotar redes públicas o prestar servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público deberá actuar de conformidad con el principio de inversor privado en una economía de mercado, dándose de alta como operadora de telecomunicaciones en el registro de la Comisión de Telecomunicaciones.

Algunos municipios en nuestra provincia, de manera pionera han puesto en marcha este servicio realizando la concesión de la gestión a una operadora privada. El acceso a internet en estas condiciones no es en ningún modo gratuito, en todo caso, aunque puede permitir tarifas más económicas para los ciudadanos y ciudadanas.

Las únicas excepciones a esta obligación de consideración como operador, y por tanto, que no afectan a la competencia, son recogidas en el anexo de la circular 1/2010 de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en la siguiente forma:

- 1.- El servicio de acceso a Internet limitado a las páginas web de las Administraciones que tengan competencias en el ámbito territorial en que se preste este servicio.
- 2.- Servicio general de acceso a Internet en bibliotecas en tanto que resulte indispensable para cumplir sus fines y siempre que los usuarios acrediten su vinculación con el servicio mediante algún documento que permita su identificación.
- 3.- Servicio general de acceso a Internet en centros de fomento de actividades docentes o educativo-culturales no incluidos en el artículo tercero de esta Circular, en tanto que resulte indispensable para cumplir sus fines y siempre que los usuarios acrediten su vinculación con el servicio mediante algún documento que permita su identificación.
- 4.- La explotación de redes inalámbricas que utilizan bandas de uso común y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público a través de las mismas siempre que la cobertura de la red excluya los edificios y conjuntos de edificios de uso residencial o mixto y se limite la velocidad red-usuario a 256 Kbps.

No obstante, diversas acciones que actualmente se desarrollan en la provincia pueden apuntar hacia el avance en esa meta, entre ellas, cobertura wifi en zonas públicas o la red de Centros Guadalinfo a la que hacíamos referencia previamente o la red de Puntos de Acceso al Gobierno Electrónico (aparece en memoria anexo).

WIFI EN ZONAS PÚBLICAS

En lo que se refiere a la primera de las actuaciones, la Diputación Provincial de Jaén desarrolla en la provincia los proyectos de inversión denominados “Proyecto Operativo Local Sierra Mágina” y “Proyecto Operativo Local El

Condado-Sierra de Segura”. La financiación de estos proyectos corresponde en un 70 % al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Ministerio de Administraciones Públicas y en torno al 30% a la Diputación Provincial de Jaén. El proyecto de inversión se realiza en el periodo de programación 2007-2011, dentro de la línea del eje 5, de desarrollo local y urbano, que establecen los fondos europeos para el programa operativo regional de Andalucía.

Dentro de este marco de acción, y con la colaboración de la empresa Novasoft, se ha puesto en marcha un proyecto que llevará al menos dos zonas wifi de acceso a internet en zonas o edificios públicos de nueve municipios de la provincia: Bedmar y García, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Larva y Torres pertenecientes a Sierra Mágina y en los de Orcera, Castellar, Montizón y Santisteban del Puerto pertenecientes a la comarca El Condado-Sierra Segura. .

El proyecto no pretende conseguir una zona de cobertura ‘universal’ en los municipios sino que haya un número de zonas concretas que tengan el servicio. El inicio de la implantación de los componentes tecnológicos de habilitación de las zonas está previsto para la segunda y tercera semana de junio.

Anteriores en el tiempo y con mayor extensión y cobertura en la provincia se encuentran las redes de Centros Guadalinfo y la red de Puntos de Acceso al Gobierno Electrónico.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Univesidad de Jaén, Junta de Andalucía, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.420.780,98 €
Anualidad	2013	Importe	2.621.376,37 €
Anualidad	2014	Importe	4.396.027,00 €
		TOTAL	8.438.184,35 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Infraestructuras digitales.

Descripción

Convenio de colaboración entre la Diputación de Jaén y la entidad pública empresarial RED.ES para la mejora de los servicios al ciudadano por medio de la Administración electrónica local.

Importe de la Acción 800.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	120.000,00 €
RED.ES	680.000,00 €

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.

Descripción

Convenio de colaboración con la CEICE para la consolidación del modelo de gobierno electrónico para la Administración Local a través de la plataforma MOAD.

Importe de la Acción 400.000,00 €

FINANCIACIÓN

Junta de Andalucía	400.000,00 €
--------------------	--------------

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.

Descripción

Servicio de desarrollo e implantación de una intranet destinada a ayuntamientos de la provincia en Diputación Provincial. CO-2013/214.

Importe de la Acción 72.600,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 72.600,00 €

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Infraestructuras digitales.

Descripción

Fase III dotación zonas wifi en ayuntamiento de la provincia.

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.000,00 €

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.

Descripción

Evolución MOAD v.2. Actualización componentes administración electrónica 89 municipios. Atención continua unidad soporte informático a los ayuntamientos plataforma MOAD y OPENLOCAL.

Importe de la Acción 145.200,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 145.200,00 €

Título de la Acción: Provincia digital. Ciudadanía digital. Centros Guadalinfo y telecentros.

Descripción

Participación en el consorcio Fernando de los Ríos. Centros acceso público a internet: 161 en la provincia, 89 Guadalinfo, 10 CAPIs y 62 centros asociados.

Importe de la Acción 2.601.677,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 776.677,00 €

Junta de Andalucía 1.825.000,00 €

Título de la Acción: Jaén, provincia digital. Diputación digital.

Descripción

Mantenimiento y gestión de denuncias en el Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.

Importe de la Acción 66.550,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 66.550,00 €

Título de la Acción: Provincia digital. Diputación digital. Sistema de gestión y recaudación tributaria del Plan Director.

Descripción

Migración del sistema de gestión y recaudación del Plan Director a la nueva plataforma tecnológica diseñada en el proyecto piloto de 2013.

Importe de la Acción 250.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 250.000,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Innovadora
PROYECTO: 3.5 Consolidar Geolit como espacio innovador

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Agencia Idea, Andalucía Emprende, IFAPA, Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Fundación del Olivar, Centros Tecnológicos (Andaltec, Cetemel, Citoliva, Innovarcilla, CTAER) Empresas Ubicadas.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	729.700,00 €
Anualidad	2013	Importe	725.200,00 €
Anualidad	2014	Importe	488.877,00 €
TOTAL			1.943.777,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Aportación a Geolit, Parque del Aceite y del Olivar.

Descripción

Ampliación de capital social en la participación de la Diputación Provincial en el Parque del Aceite de Oliva, S.A.

Importe de la Acción 423.900,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 423.900,00 €

Título de la Acción: Centro provincial de emprendedores.

Descripción

Ofrecer una estructura física y de servicios para favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas.

Importe de la Acción 64.977,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 64.977,00 €

JAÉN, CULTURAL Y EDUCATIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Cultural y Educativa

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
4.1	Planes de comarcalización cultural y deportiva	2.557.672,27 €
4.5	Jaén por el deporte	6.769.025,10 €
4.6	Jaén por la cultura	5.048.186,00 €
4.3	Jaén por la educación	88.195,83 €
4.4	Desarrollo de redes culturales-educativas en la provincia de Jaén.	4.186.119,44 €

Áreas Implicadas

Cultura y Deportes

Responsables

Manuela Mora Sánchez

Participantes

Rafael Latorre Ramiro
Arturo Gutiérrez de Terán

Línea Estratégica:	Jaén, Cultural y Educativa
PROYECTO:	4.1 Planes de comarcalización cultural y deportiva

Temporalización:	2012-2024
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MEDIA

Normativa Reguladora:

El artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, hace referencia a fórmulas de coordinación y cooperación para prestar servicios, y señala “La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal”

La Ley de Autonomía Local de Andalucía en la Sección III (competencias propias de las provincias), artículo 11, explicita las distintas formas de asistencia a los municipios. Entre las mismas, en el artículo 12.1.j relativo a la asistencia técnica de la provincia a los municipios se puede leer “Cualquier otra que la provincia determine por iniciativa propia o a petición de los ayuntamientos”.

Igualmente, en el artículo 14 de la misma Ley se explicita que: 4. La Diputación Provincial podrá garantizar el ejercicio de competencias municipales promoviendo la creación de redes intermunicipales para la prestación de servicios de competencia municipal, a la que podrán incorporarse los ayuntamientos en las condiciones que previamente se establezca mediante norma provincial, que incluirá las formas de financiación.

Ley 6/1998, de 14 de Diciembre, del Deporte. (BOJA nº 148, de 29 de diciembre de 1998; corrección de errores en BOJA nº 33, de 18 de marzo de 1999):

Artículo 7. Competencias de las entidades locales.

En consonancia con lo anterior, la Diputación Provincial de Jaén viene llevando a cabo a lo largo de más de diez ejercicios económicos, un Plan concertado cultura y deportivo en las distintas comarcas de la provincia y en colaboración con las Asociaciones de Desarrollo Rural y Económico de la misma.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Ayuntamientos y Asociaciones para el Desarrollo Comarcales

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	499.775,93 €
Anualidad	2013	Importe	1.028.945,17 €
Anualidad	2014	Importe	1.028.951,17 €
		TOTAL	2.557.672,27 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Eventos culturales de la comarca.

Descripción

Colaboración y asistencia técnica precisa a los eventos culturales de la comarca.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico 11.700,56 €

Diputación 17.698,05 €

Título de la Acción: Catálogos de artistas y creadores de la comarca.

Descripción

Mantenimiento del catálogo.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Certámenes y premios culturales.

Descripción

Fomento, colaboración y asistencia técnica para los distintos certámenes y premios culturales.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Encuentro cultural comarcal y otras actividades análogas.

Descripción

Impulso y organización de encuentros culturales de la provincia.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Agenda cultural de la comarca.

Descripción

Mantenimiento y publicación de la agenda de las actividades culturales de la comarca.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Actuaciones de los consejos comarcales.

Descripción

Fomento y asistencia técnica de los consejos comarcales culturales.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Subvenciones anuales de la Diputación Provincial.

Descripción

Asistencia a entidades culturales y mediación e información al Área de Cultura sobre las mismas.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Cooperación en el desarrollo de los eventos culturales de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del Servicio Cultura, tales como: circuito de teatro aficionado, extensión Vandelvira, cineverano, convenios culturales con ayuntamientos.

Descripción

Cooperación y en su caso, organización de eventos culturales de carácter supracomarcal.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Planes provinciales de cooperación: convenios planes locales.

Descripción

Colaboración en el desarrollo de los planes locales.

Importe de la Acción 66.146,85 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €
Diputación	39.820,60 €

Título de la Acción: Planes provinciales de promoción: Circuito provincial de campo a través, Circuito provincial de natación, Circuito provincial de petanca. Juegos provinciales de deporte especial, Juegos deportivos en la provincia, Memorial Santiago González Santoro...

Descripción

Colaboración en las distintas actividades organizadas.

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €
Diputación	39.820,60 €

Título de la Acción: Jornadas técnicas comarcales: Encuentro provincial sobre deporte municipal. Formación Comarcal.

Descripción

Colaboración y apoyo en la convocatoria, organización y desarrollo de las jornadas.

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €
Diputación	39.820,60 €

Título de la Acción: Cooperación en el desarrollo de los eventos deportivos que se decidan de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del Área de Cultura y Deportes.

Descripción

Cooperación y en su caso, organización de eventos deportivos de carácter supracomarcal.

Importe de la Acción **66.146,85 €**

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	26.326,25 €
Diputación	39.820,60 €

Título de la Acción: Consolidar y ampliar los convenios de comarcalización cultural y deportiva.

Descripción

Consolidar y ampliar los convenios de comarcalización cultural y deportiva de la Diputación de Jaén con las asociaciones para el desarrollo comarcales y los ayuntamientos de la provincia.

Importe de la Acción 257.237,77 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	102.379,87 €
Diputación	154.857,90 €

Título de la Acción: Llevar a efecto los planes y programas de animación y fomento de la lectura.

Descripción

Utilizando las nuevas tecnologías y recursos como la red Guadalinfo. Esta actuación debe desarrollarse en coordinación con las que se ponga en marcha en esta materia a nivel provincial.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Título de la Acción: Definir, proponer y apoyar los eventos culturales y deportivos de las comarcas.

Descripción

Importe de la Acción 58.797,22 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	23.401,12 €
Diputación	35.396,10 €

Título de la Acción: Fomentar y apoyar encuentros culturales y deportivos comarcales.

Descripción

Cronistas, bibliotecarios, bandas, grupos musicales, federaciones deportivas, etc.

Importe de la Acción 95.545,46 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	38.026,81 €
Diputación	57.518,65 €

Título de la Acción: Mantenimiento de catálogos de artisita y creadores de la comarca.

Descripción

Así como de una agenda cultural comarcal.

Importe de la Acción 58.797,22 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	23.401,12 €
Diputación	35.396,10 €

Título de la Acción: Desarrollo de actuaciones por los consejos culturales y deportivos comarcales.

Descripción

Es necesario que se intensifique la labor de coordinación que realizan los mismos.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Línea Estratégica: Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 4.5 Jaén por el deporte

Temporalización: 2012-2014

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MEDIA

Normativa Reguladora:

Deberá observarse lo dispuesto en el Artº 36 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Bases del Régimen Local y en los Arts. 9.18; 11; 12 y 13 de la Ley 5/2010, de 11 de Junio Autonomía Local de Andalucía con respecto al artículo 9.18 de competencia municipal en la promoción del deporte y gestión de equipamientos deportivos de uso público. Ley 6/1998, del Deporte, ya citada.

Artículo 7. Competencias de las entidades locales.

Punto 1.

a) El fomento de la práctica de la actividad física y el deporte dentro de su término territorial y, en particular, en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

c) El impulso de actividades de ámbito supramunicipal que no excedan del territorio de la provincia.

d) El asesoramiento técnico a municipios en la elaboración de los programas de actividad física y deporte.

e) El apoyo técnico y económico a las entidades deportivas ubicadas en su territorio.

Punto 2. Específicamente le corresponden a las provincias:

b) La ejecución y gestión de instalaciones deportivas en colaboración con las demás entidades locales.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	1.930.446,06 €
Anualidad	2013	Importe	3.653.082,04 €
Anualidad	2014	Importe	1.185.497,00 €
TOTAL			6.769.025,10 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Organización y acogida de eventos deportivos singulares y desarrollo de un evento deportivo de primer orden.

Descripción

Dadas las facilidades que ofrece la provincia de Jaén para la práctica de las actividades deportivas asociadas a la naturaleza o a los embalses, se ha de fomentar el desarrollo de deportes de aventura en nuestro territorio.

Asimismo, aprovechando el medio natural jiennense, se debe promover la organización de un evento de primera magnitud, que ha de celebrarse con carácter anual, a fin de congregar cada vez un mayor número de aficionados y constituirse en una referencia para el deporte de naturaleza a nivel nacional, e incluso, mundial.

Importe de la Acción 138.362,27 €

FINANCIACIÓN

Diputación 138.362,27 €

Título de la Acción: Red de equipamientos y tematización de actividades deportivas.

Descripción

Consiste en la creación de circuitos coordinados a partir de equipamientos deportivos provinciales, mediante la asociación de temas a diferentes espacios. Entre las posibles actividades a desarrollar se encuentran el ciclismo, el senderismo, la escalada, la orientación, el vuelo, el piragüismo o el golf.

Importe de la Acción 165.150,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 165.150,00 €

Título de la Acción: Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades propias).

Descripción

La provincia de Jaén presenta características propias que hace que determinados deportes tengan relevancia, por la implicación y participación de la ciudadanía, por la población a la que van dirigidas, como son: recreo y ocio, memorial Paco Manzaneda, deporte especial, deporte senior, badminton, etc.

Importe de la Acción 161.730,73 €

FINANCIACIÓN

Diputación 161.730,73 €

Título de la Acción: Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades en colaboración).

Descripción

Actividades de gran relevancia a nivel provincial, pero sobre todo porque son antesala de otras de mayor calado a nivel nacional o internacional, como es el caso de: convenio con Andalucía Olímpica, convenio con el Ayuntamiento de Alcalá la Real para la promoción del hockey, planes locales de deportes, etc.

Importe de la Acción 720.254,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 720.254,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 4.6 Jaén por la cultura

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

MEDIA

Normativa Reguladora:

Competencia municipal. (LAULA , art. 9 . 17.) Posible encomienda a Diputación de asistencia técnica para la elaboración de estudios, planes y proyectos de cualquier materia de competencia municipal, (LAULA art. 12. e) y asistencia económica al municipio (LAULA art. 13.1).

. Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local art36.1.c, que establece como competencia de las Diputaciones: La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcial.

. La LAULA en Art. 15.2. se refiere a la competencia directa de las Diputaciones en materia de archivos de interés provincial. Por ello una vez determinado el interés provincial de un archivo, la Diputación podría intervenir en el mismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad		Importe	
2012		1.786.182,00 €	
2013		1.619.502,00 €	
2014		1.642.502,00 €	
TOTAL		5.048.186,00 €	

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Consolidar los distintos eventos culturales existentes en la provincia y mejorar la difusión de los mismos.

Descripción

Se trata de apoyar económicamente eventos con gran repercusión, al objeto de explotar al máximo el potencial de los mismos y favorecer su proyección pública en el ámbito provincial, nacional, e incluso, mundial.

Importe de la Acción 240.144,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 240.144,00 €

Título de la Acción: Digitalización de los fondos culturales provinciales. Fondo documental.

Descripción

Con la finalidad de disponer de contenidos propios para la provincia y aprovechando las nuevas tecnologías, se han de digitalizar los fondos institucionales de organismos como los museos, la universidad, asociaciones culturales, etc.

Tratamiento de documentación: biblioteca, archivos de la memoria histórica, donaciones como la de Juan Eslava, Rafael Láinez, Manuel Andújar, Enrique Toral, Ortega Fotógrafos, Cerdá y Rico, Rufino Linares, etc.

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.000,00 €

Título de la Acción: Promoción de la cultura en la provincia (actividades propias).

Descripción

Con el fin de que en la provincia de Jaén se realicen actividades culturales en el ámbito de la cinematografía, el piano, los jóvenes creadores o la música en correspondencia con nuestro patrimonio.

Importe de la Acción 364.218,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 364.218,00 €

Título de la Acción: Promoción de la cultura en la provincia (actividades en colaboración).

Descripción

Actividades en la que la colaboración con otras entidades garantizan que el territorio provincial sea partícipe de eventos importantes y/o proyectos culturales para todos los municipios, para toda la ciudadanía y público, así tenemos el Flamenco por las peñas, las actividades realizadas en el marco de los convenios culturales con los ayuntamientos de la provincia y otros.

Importe de la Acción 978.140,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 978.140,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Cultural y Educativa

PROYECTO: 4.3 Jaén por la educación

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía atribuye en su artículo 9.20 competencias en materia de educación a los municipios, concretamente:

- a) La vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
 - B) La asistencia a la Consejería competente en materia de educación en la aplicación de los criterios de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.
 - C) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación especial, así como la puesta a disposición de la Administración educativa de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes públicos.
 - D) La cooperación en la ejecución de la planificación que realice la consejería competente en materia de educación y en la gestión de los centros públicos escolares existentes en el término municipal.
- Los artículos 11, 12, 13 y 14 de la misma Ley regula la asistencia a los municipios por parte de la Diputación.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Centros Educativos (públicos y privados) Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, Centros de Profesorado, Bibliotecas, Clubes de Lectura, Asociaciones de Madres

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	29.398,61 €
Anualidad	2013	Importe	29.398,61 €
Anualidad	2014	Importe	29.398,61 €
TOTAL			88.195,83 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Planes y programas de animación y fomento de la lectura.

Descripción

Creación, apoyo a club de lectura y actividades de los mismos.

Importe de la Acción 29.398,61 €

FINANCIACIÓN

Asociación Desarrollo Rural y Económico	11.700,56 €
Diputación	17.698,05 €

Línea Estratégica:	Jaén, Cultural y Educativa
PROYECTO:	4.4 Desarrollo de redes culturales-educativas en la provincia de Jaén.

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MEDIA

Normativa Reguladora:

Legislación básica que puede regular estas actuaciones:

Red bibliotecaria de la provincia: En el ámbito estatal, la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas (Capítulo V) y autonómica Ley16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

Red de espacios de uso cultural: Los circuitos se establecen mediante resoluciones que, con carácter anual, se dictan desde la Consejería de Cultura

Red de museos y espacios expositivos: Estatal, Ley16/1985 de Patrimonio Artístico Español y R.D. 620/1987 que regula el Sistema Español de Museos y autonómico, Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

Círculos educativos de innovación práctica: Estatal, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y Autonómica, Ley17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía

Si bien la Diputación no tiene competencias específicas en el ámbito del proyecto de referencia, si puede intervenir en el marco de la cooperación municipal

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Confederación de Empresarios de Jaén, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Centros Educativos (Públicos y Privados) Escuela Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, Centros de Profesorado, Bibliotecas, Clubes de Lectura, Asociaciones de Madres

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	505.030,03 €
Anualidad	2013	Importe	1.578.417,14 €
Anualidad	2014	Importe	2.102.672,27 €
		TOTAL	4.186.119,44 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Adecuación de la planta baja del edificio de usos múltiples de La Bobadilla en Alcaudete.

Descripción

Importe de la Acción 48.840,29 €

FINANCIACIÓN

Diputación 48.840,29 €

Título de la Acción: Terminación de la casa de la cultura en Andújar.

Descripción

Importe de la Acción 195.747,22 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Andújar	46.979,22 €
Diputación	148.768,00 €

Título de la Acción: Suministros de equipamiento y mobiliario para el edificio denominado casa de la cultura, en Andújar.

Descripción

Importe de la Acción 130.498,14 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Andújar	31.320,14 €
Diputación	99.178,00 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de salas de actividades del colegio público de El Porrosillo, en Arquillos.

Descripción

Importe de la Acción 35.100,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Arquillos	1.755,00 €
Diputación	33.345,00 €

Título de la Acción: Terminación del conservatorio José Ramos Pareja, en Baeza.

Descripción

Importe de la Acción 27.820,19 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Baeza	2.782,02 €
Diputación	25.038,17 €

Título de la Acción: Ampliación de instalaciones municipales para crear estancias de alojamiento a actividades musicales en la carretera Calvario viejo, en Baños de la Encina.

Descripción

Importe de la Acción	32.800,70 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	32.800,70 €

Título de la Acción: Construcción de una escuela de música en Antiguo matadero municipal, en Baños de la Encina.

Descripción

Importe de la Acción	48.531,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	48.531,00 €

Título de la Acción: Acabados en el centro cultural Prados de Armijo, en Beas de Segura.

Descripción

Importe de la Acción	21.331,88 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	21.331,88 €

Título de la Acción: Construcción de un salón de usos múltiples en Navas de Tolosa, La Carolina.

Descripción

Importe de la Acción	89.099,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de La Carolina	8.909,90 €
Diputación	80.189,10 €

Título de la Acción: Adquisición de equipamiento deportivo para pista polideportiva del colegio público Román Crespo, en Castellar.

Descripción

Importe de la Acción	9.346,98 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Castellar	467,35 €
Diputación	8.879,63 €

Título de la Acción: Acondicionamiento de espacios exteriores en el colegio público Carlos III, en Guarromán.

Descripción

Importe de la Acción	48.485,76 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	48.485,76 €

Título de la Acción: Construcción de espacio escénico al aire libre en urbanización Ciudad Jardín Entrecaminos, en La Guardia de Jaén.

Descripción

Importe de la Acción	51.211,11 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de La Guardia de Jaén	2.560,56 €
Diputación	48.650,55 €

Título de la Acción: Equipamiento de espacio escénico, en Ibros.

Descripción

Importe de la Acción	55.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Ibros	2.750,00 €
Diputación	52.250,00 €

Título de la Acción: Terminación de la estructura y cubiertas del edificio de usos múltiples en La Iruela.

Descripción

Importe de la Acción 105.920,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de La Iruela	5.296,00 €
Diputación	100.624,00 €

Título de la Acción: Terminación de acceso y zonas comunes del edificio de usos múltiples en La Iruela.

Descripción

Importe de la Acción 153.600,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	153.600,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Acondicionamiento de auditorio en Jamilena.

Descripción

Importe de la Acción 30.800,00 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Jamilena	1.540,00 €
Diputación	29.260,00 €

Título de la Acción: Terminación de la zona de público y escenario de auditorio en Jamilena.

Descripción

Importe de la Acción 100.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	100.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Equipamiento de la casa de la juventud y biblioteca municipal en Jódar.

Descripción

Importe de la Acción	126.840,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Jódar	12.684,00 €
Diputación	114.156,00 €

Título de la Acción: Construcción de un centro social y cultural en Pozo Alcón.

Descripción

Importe de la Acción	460.800,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Pozo Alcón	230.400,00 €
Diputación	230.400,00 €

Título de la Acción: Cubierta de pista del polideportivo de colegio público en Santiago de Calatrava.

Descripción

Importe de la Acción	57.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	2.850,00 €
Diputación	54.150,00 €

Título de la Acción: Restauración y reacondicionamiento del edificio principal del castillo en Torredonjimeno.

Descripción

Importe de la Acción	135.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Torredonjimeno	13.500,00 €
Diputación	121.500,00 €

Título de la Acción: Aula de formación deportiva en los terrenos anexos a las piscinas municipales en Úbeda.

Descripción

Importe de la Acción	60.900,00 €
FINANCIACIÓN	
Ayuntamiento de Úbeda	14.616,00 €
Diputación	46.284,00 €

Título de la Acción: Reformas en la casa de la cultura en Valdepeñas de Jaén.

Descripción

Importe de la Acción	78.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	78.000,00 €

JAÉN, PARAÍSO INTERIOR

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Paraiso Interior

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
5.1	Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada	15.479.367,43 €
5.5	Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es	44.000,00 €
5.6	Potenciar la marca "Jaén Paraiso Interior"	
5.7	Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico	1.349.079,66 €
5.9	Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commerce"	12.000,00 €
5.8	Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.	154.550,00 €

Áreas Implicadas

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Vicente López López

Línea Estratégica:	Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO:	5.1 Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

: El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	9.508.002,00 €
Anualidad	2013	Importe	2.021.374,28 €
Anualidad	2014	Importe	3.949.991,15 €
		TOTAL	15.479.367,43 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de competitividad turística de la Ruta de los Castillos y las Batallas.

Descripción

En el ejercicio 2014 se han realizado las siguientes actuaciones: ejecución del plan de promoción específico para la RCYB en el que se incluye un fam-trip, dos acciones promocionales en Fuenlabrada y Sabadell; lanzamiento del pasaporte turístico de la Ruta; acción promocional con residentes nórdicos en la Costa Tropical, programa de animación y nuevo audiovisual de la Ruta. Además se han concluido las nuevas museografías del Castillo de Santa Catalina y Centro de interpretación de Bailén; otra fase de rehabilitación del Castillo de Baños de la Encina y mejoras interpretativas y de accesibilidad en la Fortaleza de la Mota.

Importe de la Acción 562.077,33 €

FINANCIACIÓN

Administración Central	187.359,11 €
Diputación	187.359,11 €
Junta de Andalucía	187.359,11 €

Título de la Acción: Plan turístico "Vandelvira, Renacimiento del Sur".

Descripción

Este plan ya ha concluido y ha tenido una inversión de 3.750.000 euros. En el 2015 han finalizado las obras de restauración y los trabajos de catalogación de las piezas del patio para su reconstrucción virtual iniciadas en ejercicios anteriores.

Importe de la Acción **149.193,01 €**

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Sabiote	22.378,95 €
Diputación	50.725,62 €
Junta de Andalucía	76.088,44 €

Título de la Acción: Plan turístico "Viaje al tiempo de los íberos".

Descripción

Está completamente ejecutado. Ha supuesto una inversión de 4 millones de euros aportados entre la Junta de Andalucía (69%) y la Diputación (49%). Las actuaciones más destacadas durante este año han sido: en Cástulo, se ha concluido y puesto en uso la cubierta que resguarda el Mosaico de los Amores y reposición de los paneles inepretativos de Cástulo; en Puente Tablas, ya está concluido el centro de interpretación.

Importe de la Acción **546.380,81 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	218.552,32 €
Junta de Andalucía	327.828,49 €

Título de la Acción: Plan de adecuación turística de embalses.

Descripción

Tranco y Guadalmena. La obra se inició en febrero de 2014 y está prevista su finalización en abril de 2015. Ejecutado un 60%.

Adecuación turística del embalse del Giribaile. Se inició en junio de 2014 y está prevista la finalización en enero de 2015. Ejecutado un 95%. El presupuesto total aprobado es de 3.960.000 euros.

Importe de la Acción **2.162.640,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	540.660,00 €
Junta de Andalucía	1.621.980,00 €

Título de la Acción: Museo Miguel Hernández y Josefina Manresa.

Descripción

Esta actuación ha contado con dos fases distintas: la adecuación de parte del Museo Zabaleta para este nuevo Museo y la ejecución del proyecto museográfico.

Importe de la Acción 483.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 483.000,00 €

Título de la Acción: Mejora de la señalización turística en la capital.

Descripción

En 2014 se ha redactado e iniciado el proceso de contratación para la ampliación de la señalización turística de la capital. Supondrá una inversión de 46.700 euros financiada exclusivamente por la Diputación para facilitar a los visitantes a la ciudad el acceso a puntos como el Oppidum de Puente Tablas, la Catedral, Los Baños Árabes, el Palacio Provincial, el Antiguo Hospital San Juan de Dios y la oficina de información turística. Se trata de una iniciativa ligada a la reapertura del Centro Cultural de los Baños Árabes.

Importe de la Acción 46.700,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 46.700,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 5.5 Evolucionar la página web de promoción turística del destino www.Promojaen.es

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Entidad de Comercialización

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	30.000,00 €
Anualidad	2013	Importe	14.000,00 €
		TOTAL	44.000,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO: 5.6 Potenciar la marca "Jaén Paraiso Interior"

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Agentes del Sector

Línea Estratégica:	Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO:	5.7 Avanzar en la estrategia de marketing integral del destino turístico

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía y Asociaciones para el Desarrollo Comarcales

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	564.000,00 €
Anualidad	2013	Importe	358.592,69 €
Anualidad	2014	Importe	426.486,97 €
		TOTAL	1.349.079,66 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Nuevas publicaciones, actualización y reedición de material promocional diverso.

Descripción

Reedición de materiales promocionales (guía de los parques naturales, guía de la provincia, guía de la Ruta de los Castillos y las Batallas, guía del Renacimiento, guía digital de turismo de congresos) y edición de nuevos materiales (guía de turismo cinegético, flyer de turismo cinegético, etiquetas de Jaén Selección, folleto de Hornos y Segura, ...)

Importe de la Acción	45.262,00 €
-----------------------------	-------------

FINANCIACIÓN

Diputación	45.262,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Asistencia a ferias.

Descripción

Se ha reforzado nuestra presencia en lo relacionado con turismo de congresos, actividades en la naturaleza y caza. Se ha asistido a 20 ferias, la mitad nacionales y las otras internacionales. Entre otras: Fitur 2014, Salón internacional de turismo de Cataluña, Tierra Adentro, World Travel Market de Londres, ITB de Berlín, Salón mundial del turismo de Francia, Salón de la caza y la naturaleza, Salon destination nature, Salón internacional de los deportes aéreos de Francia, British birdwaching fair, Feria internacional de ornitología y la Doñana bird fair.

Importe de la Acción **182.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	182.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Acciones directas al público.

Descripción

Se han desarrollado 9 acciones directas al público en España y el extranjero.

Acción al consumidor de Andalucía en Andalucía (Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga, Jaén y Almería).

Andalucía en Madrid. Madrid.

Feria turística, cultural y gastronómica. Fuenlabrada (Madrid).

Spanien An Main. (Frankfurt, Alemania).

Andalucía en Barcelona.

Andalucía en Valencia.

Feria turística, cultural y gastronómica. Sabadell (Barcelona).

Importe de la Acción **4.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	4.000,00 €
------------	------------

Título de la Acción: Campaña Jaén en Julio.

Descripción

Desde hace once años, venimos difundiendo que la provincia de Jaén se convierte en julio en un escenario de 13.843 kilómetros en el que se celebra 5 festivales con 5 estilos distintos y que son un gran reclamo turístico para una época del año que no es especialmente intensa en Jaén. Este año hemos sumado la novedad de un autobús que recorrió Andalucía y dos conciertos en el Centro Cultural Baños Árabes. Además, se hizo una presentación en Madrid con un concierto y presencia en distintos espacios culturales y medios de ámbito nacional.

Importe de la Acción **80.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Junta de Andalucía	80.000,00 €
--------------------	-------------

Título de la Acción: App GR247 Bosques del Sur.

Descripción

Puesta en marcha de la aplicación para teléfonos móviles dedicada a los usuarios del sendero GR247 Bosques del Sur, en la que se recoge información de las etapas y permite almacenar los recorridos que se realizan. Se ha realizado la versión tanto para Android como para IOS.

Importe de la Acción 19.999,97 €

FINANCIACIÓN

Diputación 19.999,97 €

Título de la Acción: Punto de información turística en el aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén.

Descripción

Asistencia al punto de información turística que la Diputación de Jaén comparte con la Diputación de Granada para promocionar los territorios del ámbito de referencia de este aeródromo.

Importe de la Acción 27.225,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 27.225,00 €

Título de la Acción: Úbeda y Baeza 10+1.

Descripción

Apoyo al desarrollo de una campaña de promoción del destino Úbeda y Baeza coincidiendo con el décimo primer aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Importe de la Acción 20.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 20.000,00 €

Título de la Acción: Descubre #JaénAndalusí.

Descripción

Un programa de actividades diseñado desde Turismo de la Diputación para llamar la atención sobre el atractivo turístico de los Baños Árabes de Jaén y su entorno, coincidiendo con la reapertura de ese centro cultural y la conmemoración del 30 aniversario del Premio Europa Nostra.

Ha consistido en la organización de 17 actividades distintas desde el 26 de septiembre al 12 de octubre y un circuito de bares por la zona.

Importe de la Acción 40.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 40.000,00 €

Título de la Acción: Programa de actividades navideñas en Viaje al tiempo de los íberos.

Descripción

Para dinamizar las visitas a los centros de interpretación que en torno al Viaje al tiempo de los íberos hay en la provincia, la Diputación organiza en el periodo vacacional navideño una serie de actividades dirigidas a las familias bajo el nombre "En Navidad, viaja al tiempo de los íberos".

Importe de la Acción 8.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 8.000,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Paraíso Interior

PROYECTO: 5.9 Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como canal de venta: "e-commerce"

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social. El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Asociaciones para el Desarrollo Comarcales, Agentes del Sector y Federación de Turismo y Hostelería (FTH)

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	12.000,00 €
		TOTAL	12.000,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Paraiso Interior
PROYECTO:	5.8 Actuaciones para dinamizar la comarcalización de la oferta turística de la provincia de Jaén.

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Ayuntamientos, Empresa EXTERNA, Empresarios Turísticos y Turespaña.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	97.000,00 €
Anualidad	2013	Importe	41.010,00 €
Anualidad	2014	Importe	16.540,00 €
		TOTAL	154.550,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Jornadas profesionales.

Descripción

Jornadas profesionales: 4
Misiones comerciales de Andalucía en Madrid y Toledo.
Jornada institucional de Andalucía. Madrid.
Misiones comerciales de Andalucía en Valladolid, León, Oviedo y Gijón.
VI Bolsa internacional de comercialización de turismo de interior, rural y naturaleza de Andalucía.

Importe de la Acción 16.540,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 16.540,00 €

**JAÉN, CENTRO MUNDIAL
DEL ACEITE DE OLIVA**

LINEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Centro Mundial del Aceite de Oliva

Proyectos

Registro	Descripción	Importe
6.1	Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva	1.565.233,25 €
6.6	Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva	440.000,00 €
6.3	Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector	939.900,00 €

Áreas Implicadas

Agricultura y Medio Ambiente

Responsables

Sonia Bermúdez López

Participantes

Manuel Vera Márquez

Empleo, Promoción y Turismo

Responsables

Ana Fernández Zamora

Participantes

Antonio Luís Castillo Palomino
Jesús Zafra Ocaña

Línea Estratégica:	Jaén, Centro Mundial del Aceite de Oliva
PROYECTO:	6.1 Actuaciones para la mejora de la calidad y de la comercialización del aceite de oliva

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Administración General del Estado, Empresas y Cooperativas del Sector

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	583.800,00 €
Anualidad	2013	Importe	582.343,79 €
Anualidad	2014	Importe	399.089,46 €
		TOTAL	1.565.233,25 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Convenios con las denominaciones de origen de la provincia de Jaén para promocionar el aceite de la provincia.

Descripción

Se firman convenios anuales para llevar a cabo actividades de promoción del aceite de oliva virgen extra desde las denominaciones de origen de la Sierra de Segura, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina.

Importe de la Acción 18.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 18.000,00 €

Título de la Acción: Convenio con asociaciones agrarias: ASAJA, COAG y UPA.

Descripción

Promocionar el aceite de oliva virgen extra, convencional y ecológico.

Importe de la Acción 47.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 47.000,00 €

Título de la Acción: XII Cumbre de gastronomía - Madrid Fusión.

Descripción

La Diputación eligió Madrid Fusión para el desarrollo de su Premio internacional con aceite de oliva virgen extra JPI, y además en esta cumbre estuvo presente un stand con los aceites distinguidos como Jaén Selección. La participación en la cumbre se refiere al stand y el desarrollo del premio.

Importe de la Acción **34.780,06 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	34.780,06 €
------------	-------------

Título de la Acción: XI Premio internacional de cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén, Paraíso Interior".

Descripción

Premio que se organiza en el marco de Madrid Fusión para promocionar el uso de los mejores aceites de Jaén en la alta cocina. Su dotación es de 12.000 euros más tres premios en especie (viajes a la provincia).

Importe de la Acción **13.500,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	13.500,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Salón internacional del Gourmets.

Descripción

Apoyar a las empresas del sector agroalimentario de la provincia en su promoción en el mercado nacional e internacional. Se incorporan a esta acción empresas representativas de DegustaJaén.

Importe de la Acción **67.934,78 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	67.934,78 €
------------	-------------

Título de la Acción: Fiesta anual del primer aceite de Jaén.

Descripción

Promocionar el primer aceite de la cosecha y fomentar entre el sector aceitero la recogida temprana del fruto para la obtención de aceites de mayor calidad y cotización en el mercado.

Importe de la Acción **45.042,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	45.042,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Expohuelma.

Descripción

Feria multisectorial del Parque Natural de Sierra Mágina.

Importe de la Acción 6.247,93 €

FINANCIACIÓN

Diputación 6.247,93 €

Título de la Acción: Día del gusto (Eurotoques).

Descripción

Los cocineros de Euro-Toques, en todo el país, se acercan a los colegios para impartir una clase especial, en torno a la alimentación. El desayuno saludable en torno al aceite, en pieza clave en esta jornada. Se distribuyen 8.000 monodosis de AOVE de la denominaciones de origen de Jaén que aporta la Diputación.

Importe de la Acción 9.300,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 9.300,00 €

Título de la Acción: San Sebastián Gastronomika.

Descripción

Promoción de los aceites de calidad en el sector HORECA. San Sebastián Gastronomika es uno de los escenarios gastronómicos más destacados para la promoción del aceite de Jaén.

Importe de la Acción 27.015,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 27.015,00 €

Título de la Acción: Alimentaria.

Descripción

Alimentaria es el punto de encuentro de las firmas líderes en fabricación y distribución de alimentos y bebidas, para abrir mercados, lanzar nuevos productos, establecer contactos comerciales, captar y fidelizar clientes y generar nuevos negocios. Los aceites de Jaén Selección y otros productos agroalimentarios (DegustaJaén) han estado presentes en un mismo stand.

Importe de la Acción 75.033,19 €

FINANCIACIÓN

Diputación 75.033,19 €

Título de la Acción: Feria multisectorial de Torredonjimeno.

Descripción

Feria de carácter multisectorial en la que se promociona los aceites Jaén Selección.

Importe de la Acción 2.772,50 €

FINANCIACIÓN

Diputación 2.772,50 €

Título de la Acción: Convenio Cámara de comercio de Linares - Diputación Provincial de Jaén para la promoción comercial exterior del aceite de oliva.

Descripción

Colaboración para el desarrollo de acciones de comercialización en Brasil. Misión comercial en el marco de la Feria internacional de negocios en olivicultura. Finoliva.

Importe de la Acción 22.464,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 22.464,00 €

Título de la Acción: Convenio Cámara de comercio e industria de Andújar - Diputación Provincial de Jaén para acciones de internacionalización de empresas.

Descripción

Misión comercial multisectorial en Polonia.

Importe de la Acción 30.000,00 €

FINANCIACIÓN

Cámara de comercio de Andújar y Fondos FEDER	22.000,00 €
Diputación	3.000,00 €
Iniciativa privada	5.000,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Centro Mundial del Aceite de Oliva
PROYECTO:	6.6 Mapa dinámico del olivar y del aceite de oliva: rutas turísticas para dar a conocer y promocionar todo lo relacionado con el olivar y el aceite de oliva

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.16 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en la promoción del turismo, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en la promoción del turismo.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	200.000,00 €
Anualidad	2013	Importe	180.000,00 €
Anualidad	2014	Importe	60.000,00 €
	TOTAL		440.000,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Oleoturismo.

Descripción

Desarrollo del producto turístico. Visitas prospectivas, campaña publicitaria, campaña "Vente a la aceituna y haz tu propio aceite", fam trips. Esta acción se enmarca en las adendas de turismo andaluz.

Importe de la Acción 60.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.000,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Centro Mundial del Aceite de Oliva
PROYECTO:	6.3 Actuaciones para mejorar la productividad y competitividad del sector

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPLICADO	MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El art. 9.24 de la Ley 5/2010 de 11 de Junio de Autonomía Local atribuye competencias a los municipios en el fomento del desarrollo económico y social, los artículos 11, 12, 13 y 14 de la citada ley establecen competencias de asistencias a municipios a las Diputaciones Provinciales, tanto técnica como económica y material, en todas aquellas materias propias de los mismos, como es el caso de la competencia en el fomento del desarrollo económico y social.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

IFAPA, Asociaciones para el Desarrollo Comarcas, Citoliva y MFAO

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	582.400,00 €
Anualidad	2013	Importe	200.000,00 €
Anualidad	2014	Importe	157.500,00 €
		TOTAL	939.900,00 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Compite Jaén.

Descripción

Consultoría individualizada para la mejora de la competitividad de las empresas oleícolas. El sector oleícola es uno de los cinco sectores prioritarios en los que se ha desarrollado el compite. El 21,8% del total de las empresas era del sector oleícola.

Importe de la Acción	157.500,00 €
-----------------------------	---------------------

FINANCIACIÓN

Diputación	157.500,00 €
------------	--------------

**JAÉN, PROVINCIA BIEN
COMUNICADA**

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Provincia Bien Comunicada

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
7.5	Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén	50.950.397,85 €
7.8	Urbanismo y política de ciudades.	1.027.267,38 €

Áreas Implicadas

Infraestructuras Municipales

Responsables

José Carlos Sobrado Llera

Participantes

Miguel Ángel Cruz Garrido

Línea Estratégica:	Jaén, Provincia Bien Comunicada
PROYECTO:	7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

Ley 8\2001, de 12 de julio de Carreteras de Andalucía.

Ley 5\2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía en su artículo 15.1 Carreteras provinciales.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Junta de Andalucía

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	15.744.555,25 €
Anualidad	2013	Importe	19.214.373,03 €
Anualidad	2014	Importe	15.991.469,57 €
		TOTAL	50.950.397,85 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Plan de inversiones en mejoras de caminos rurales en municipios de menos de 1.000 habitantes.

Descripción

Plan de inversiones destinadas a la mejora de caminos rurales en los municipios de Higuera de Calatrava, Espeluy, Escañuela, Cazalilla, Torres de Albánchez, Hornos, Benatae, Génave, Villarrodrigo, Lupión, Santiago de Calatrava, Larva, Hinojares, Aldeaquemada, Carboneros y Santa Elena.

Importe de la Acción 1.833.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.833.000,00 €

Título de la Acción: Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona suroccidental.

Descripción

Conservación y mantenimiento de carreteras.

Importe de la Acción 1.230.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.230.000,00 €

Título de la Acción: Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona suroriental.

Descripción

Conservación y mantenimiento de carreteras.

Importe de la Acción 1.230.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.230.000,00 €

Título de la Acción: Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona Noroccidental.

Descripción

Conservación y mantenimiento de carreteras.

Importe de la Acción 1.230.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.230.000,00 €

Título de la Acción: Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona Nororiental.

Descripción

Conservación y mantenimiento de carreteras.

Importe de la Acción 975.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 975.000,00 €

Título de la Acción: JA-3308 Martos a Monte Lope Álvarez. Ensanche y mejora P.K. 6,700 AL 8,120 (600.547,81 €).

Descripción

Ensanche de plataforma y mejora del trazado, drenaje y señalización.

Importe de la Acción 450.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 450.000,00 €

Título de la Acción: JA-7105 acceso a Chilluévar. Nuevo trazado P.K. 4,450 al 5,000.

Descripción

Variante de nuevo trazado.

Importe de la Acción 1.090.555,30 €

FINANCIACIÓN

Diputación 1.090.555,30 €

Título de la Acción: Construcción de glorieta en la JA-3403 Villardompardo a Escañuela P.K. 0,200.

Descripción

Actuación de mejora de seguridad vial.

Importe de la Acción 74.939,26 €

FINANCIACIÓN

Diputación 74.939,26 €

Título de la Acción: JA-3101 Torreblascopedro a Campillo del Río. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 7,040 (671.614,77 €)

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 371.614,77 €

FINANCIACIÓN

Diputación 371.614,77 €

Título de la Acción: JV-7002 La Puerta de Segura a Puente Génave por Los Llanos. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 6,400 (798.080,99 €).

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 298.080,99 €

FINANCIACIÓN

Diputación 298.080,99 €

Título de la Acción: JA-3200 Jaén a La Guardia de Jaén. Reparación deslizamiento de calzada P.K. 6,160 (3.495.784,13 €)

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada.

Importe de la Acción 874.445,07 €

FINANCIACIÓN

Diputación 874.445,07 €

Título de la Acción: JA-9113 acceso a Benatae. Ensanche de estructura P.K. 0,000.

Descripción

Actuación de mejora de seguridad vial.

Importe de la Acción 230.719,10 €

FINANCIACIÓN

Diputación 230.719,10 €

Título de la Acción: JV-5015 - JV-5041 a La Parrilla. Reparación de calzada P.K. 0,000 AL 5,700.

Descripción

Reconstrucción de plataforma y drenaje.

Importe de la Acción 576.907,53 €

FINANCIACIÓN

Diputación 288.453,77 €

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 288.453,77 €

Título de la Acción: JA-3107 Torres a Albánchez de Mágina. Reparación deslizamiento de calzada P.K. 2,500, 2,580 Y 2,660.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada.

Importe de la Acción 442.986,75 €

FINANCIACIÓN

Diputación 221.493,38 €

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 221.493,38 €

Título de la Acción: JA-8100 Santisteban del Puerto a Villacarrillo. Reparación obras de drenaje P.K. 2,000 al 4,000.

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 59.020,24 €

FINANCIACIÓN

Diputación	29.510,12 €
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	29.510,12 €

Título de la Acción: JA-3302 Fuensanta de Martos a Castillo de Locubín por El Rihuelo. Reparación de calzada por deslizamiento P.K. 11,100.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada.

Importe de la Acción 657.564,87 €

FINANCIACIÓN

Diputación	328.782,44 €
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	328.782,44 €

Título de la Acción: JA-4306 Ventas del Carrizal a Castillo de Locubín. Refuerzo de firme y drenaje P.K. 0,000 al 4,000.

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 241.500,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	241.500,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: JA-3305 Martos a Fuensanta de Martos. Refuerzo de firme P.K. 7,270 AL 8,000.

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 164.774,90 €

FINANCIACIÓN

Diputación	164.774,90 €
------------	--------------

Título de la Acción: JA-4110 Bedmar a Garcéiz. Ensanche y mejora P.K. 0,000 al 6,090 (3.079.496,43 €).

Descripción

Ensanche de plataforma y mejora de trazada, drenaje y señalización.

Importe de la Acción 800.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 800.000,00 €

Título de la Acción: JA-5200 Cabra del Santo Cristo a su estación. Refuerzo de firme P.K. 5,600 al 9,730 (998.448,72 €).

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 600.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 600.000,00 €

Título de la Acción: Reparación de fuente en el P.K. 0,700 de la antigua JV-2101 Higuera de Calatrava a Pilar de Moya.

Descripción

Actuación de mejora de seguridad vial.

Importe de la Acción 161.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 161.000,00 €

Título de la Acción: JA-3413 Mengíbar a Cazalilla. Reparación de calzada por deslizamiento P.K. 3,420.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada.

Importe de la Acción 200.005,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 100.002,50 €

Ministerio de Hacienda y Administración Pública 100.002,50 €

Título de la Acción: JA-4312 Santiago de Calatrava al límite de la provincia.
Mejora de drenaje P.K. 4,000.

Descripción

Actuación de mejora del drenaje.

Importe de la Acción 160.458,34 €

FINANCIACIÓN

Diputación 160.458,34 €

Título de la Acción: JA-3409 Villanueva de la Reina a Lahiguera. Mejora del
drenaje P.K. 1,000 al 2,000.

Descripción

Actuación de mejora de rasante y drenaje.

Importe de la Acción 443.070,49 €

FINANCIACIÓN

Diputación 443.070,49 €

Título de la Acción: JA-9111 Torres de Albánchez a Villarrodrigo. Refuerzo de
firme P.K. 9,050 al 10,150.

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 98.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 98.000,00 €

Título de la Acción: JA-9115 Cuevas de Ambrosio a Prados de Armijo. Reparación
de obras de drenaje P.K. 1,000 al 2,000.

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 49.484,44 €

FINANCIACIÓN

Diputación 24.742,22 €

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 24.742,22 €

Título de la Acción: JV-3265 Huesa a la A- 315. Refuerzo de firme P.K. 2,500 AL 4,420.

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 200.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 200.000,00 €

Título de la Acción: JA-3303 Jaén a El Nerval. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 1,870.

Descripción

Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.

Importe de la Acción 155.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 155.000,00 €

Título de la Acción: JV-2332 Jaén a Las Infantas por Villar de Cuevas. Mejora de drenaje P.K. 10,500.

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 183.906,92 €

FINANCIACIÓN

Diputación 183.906,92 €

Título de la Acción: JA-8200 acceso a Hinojares. Estabilización de taludes P.K. 0,200 al 0680.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.

Importe de la Acción 153.313,96 €

FINANCIACIÓN

Diputación 153.313,96 €

Título de la Acción: JA-9118 Rihornos a Segura de la Sierra. Estabilización de taludes P.K. 5,400.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.

Importe de la Acción 180.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 180.000,00 €

Título de la Acción: JV-7042 Iznatoraf a Mogón. Estabilización de taludes P.K. 9,700.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.

Importe de la Acción 36.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 36.000,00 €

Título de la Acción: JA-9105 acceso a Chiclana de Segura. Estabilización de taludes P.K. 6,000.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.

Importe de la Acción 60.250,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.250,00 €

Título de la Acción: JV-3002 Jabalquinto a su estación. Mejora de drenaje P.K. 5,780.

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 59.800,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 59.800,00 €

Título de la Acción: JV-2200 Pilar de Moya a la JV-2121. Estabilización de taludes P.K. 2,260.

Descripción

Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.

Importe de la Acción 60.150,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 60.150,00 €

Título de la Acción: JA-3200 Jaén a La Guardia de Jaén. Estabilización de taludes y mejora de drenaje P.K.2,100 al 2,800.

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 59.921,64 €

FINANCIACIÓN

Diputación 59.921,64 €

Título de la Acción: JA-4308 Alcaudete a su estación. Ensanche y mejora P.K. 0,000 al 3,820 (2.533.962,23 €).

Descripción

Ensanche de plataforma y mejora de trazado, drenaje y señalización.

Importe de la Acción 200.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 200.000,00 €

Título de la Acción: JV-2338 Arjona a Torredelcampo por El Berrueco. Mejora de drenaje P.K. 8,000 (474.567,19 €).

Descripción

Actuación de mejora de drenaje.

Importe de la Acción 100.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 100.000,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Provincia Bien Comunicada

PROYECTO: 7.8 Urbanismo y política de ciudades.

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPLICADO

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía atribuye competencias para los siguientes puntos:

- Decidido impulso al proceso de aprobación de planes urbanísticos y apuesta por una estrategia de sostenibilidad urbana, como nuevo instrumento de gestión.
- Acelerar la tramitación de los planes urbanísticos en curso que respondan a parámetros equilibrados de crecimiento y cuenten con las dotaciones y equipamientos necesarios.
- Impulsar y facilitar planes generales de ordenación urbanística que contemplen la reserva legal de terrenos destinados a vivienda protegida.
- Asistencia técnica y jurídica a los municipios en el seguimiento de la redacción de los nuevos planes generales de ordenación urbanística.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Administración General del Estado, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones de Transportistas.

COSTE PROYECTO

Anualidad		Importe	
2012	Importe	342.422,46 €	
2013	Importe	342.422,46 €	
2014	Importe	342.422,46 €	
TOTAL		1.027.267,38 €	

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Asistencia técnica y jurídica a los municipios en materia de urbanismo.

Descripción

Asesoramiento a los municipios de la provincia en materia de urbanismo (tanto en asuntos de disciplina urbanística como de planeamiento y gestión del suelo).

Importe de la Acción 342.422,46 €

FINANCIACIÓN

Diputación 342.422,46 €

**JAÉN, PROVINCIA
CONVIVENCIA Y EL
BIENESTAR SOCIAL**

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

Proyectos

<i>Registro</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
8.2	Jaén por el empleo y la responsabilidad social	48.365.695,59 €
8.3	Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense	06.432.128,56 €
8.4	Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad	3.790.329,09 €

Áreas Implicadas

Igualdad y Bienestar Social

Responsables

Maria Teresa Vega Valdivia

Participantes

Celestina Martínez Alarcón
Fernando Pulido Medina
Juana García León

Línea Estratégica: Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 8.2 Jaén por el empleo y la responsabilidad social

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

Prioridad:

IMPULSOR

MUY ALTA

Normativa Reguladora:

El grado competencial de la Diputación en materia de empleo es el reflejado en el Estatuto de Autonomía de Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su Título IV, Economía, Empleo y Hacienda, que establece en algunos artículos obligaciones que atañen a los poderes públicos en general, como el 169, Políticas de Empleo y el 174, Contratación y Subvención Pública. Por lo demás, las competencias en materia de empleo están asumidas por la Junta de Andalucía.

En la Ley de Autonomía Local de Andalucía (Ley 5/2010, de 11 de junio), no se citan obligaciones o competencias de la provincia en materia de empleo.

El Área de Igualdad y Bienestar Social promueve determinados programas de fomento de acceso al empleo para jóvenes, inserción laboral, formación, dirigidos a colectivos con especial dificultad de acceso al empleo o en situación de riesgo social, como es el caso de Talleres de Empleo, Casas de Oficios, Zonas con Necesidades de Transformación Social o Plan Integral de la Comunidad Gitana. Todos estos programas son financiados mediante subvenciones por la Junta de Andalucía y se enmarcan en iniciativas genéricas para la comunidad autónoma.

La justificación de la existencia del proyecto 8.2. en el Plan Estratégico, que está en mejorar la coordinación y la efectividad de las políticas laborales en Jaén, conseguir una formación profesional más orientada al empleo, propiciar el desarrollo de iniciativas de autoempleo y responsabilidad social, reducción de la economía sumergida y el fraude, no se corresponde con los ámbitos de trabajo del Área de Igualdad y Bienestar Social, salvo de manera tangencial, con lo que nuestra posibilidad de actuar con autoridad como agente impulsor del proyecto se ve mermada.

Las actuaciones previstas en el proyecto 8.2. requieren para su impulso de activos como conocimiento en la materia, especialización de profesionales y capacidad de interlocución derivada del nivel de responsabilidad en la gestión de los asuntos, de los que carece nuestra Área.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: COLABORACIÓN

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía, Administración General del Estado y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	13.369.047,28 €
Anualidad	2013	Importe	26.187.908,43 €
Anualidad	2014	Importe	8.808.739,88 €
		TOTAL	48.365.695,59 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Casa de oficios "Vida independiente".

Descripción

Formación para el empleo a jóvenes menores de 25 años como asistentes para la autonomía de personas discapacitadas.

Importe de la Acción 224.784,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	20.148,30 €
Junta de Andalucía	204.635,70 €

Título de la Acción: Proyecto Proempleo VI.

Descripción

Acciones formativas con prácticas en empresas, destinadas a personas desempleadas y residentes en los municipios de la provincia menores de 50.000 habitantes.

Importe de la Acción 2.946.167,67 €

FINANCIACIÓN

Diputación	589.233,00 €
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	2.356.934,67 €

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas a trabajadores autónomos.

Descripción

Concesión de subvenciones a nuevos empresarios autónomos en municipios de menos de 20.000 habitantes.

Importe de la Acción 843.180,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	843.180,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas a nuevas cooperativas.

Descripción

Concesión de subvenciones a nuevas cooperativas de trabajo asociado.

Importe de la Acción 71.811,53 €

FINANCIACIÓN

Diputación	71.811,53 €
------------	-------------

Título de la Acción: Plan de Empleo. Subvenciones destinadas a la financiación de empresas.

Descripción

Concesión de subvenciones destinadas a fomentar la iniciativa empresarial por parte de jóvenes universitarios.

Importe de la Acción 127.840,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	127.840,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Plan de Empleo. Ayudas directas a la contratación de personas desempleadas.

Descripción

Ayudas a ayuntamientos para la contratación de personas desempleadas para apoyar a sectores básicos para el funcionamiento de los servicios públicos.

Importe de la Acción 3.999.999,92 €

FINANCIACIÓN

Diputación 3.999.999,92 €

Título de la Acción: Unidad de Promoción y desarrollo "Jaén VIII".

Descripción

Unidad de acompañamiento, seguimiento, asesoramiento y preparación de los proyectos de Escuelas Taller, Casas.

Importe de la Acción 594.956,76 €

FINANCIACIÓN

Diputación 137.297,76 €

Junta de Andalucía 457.659,00 €

Línea Estratégica:	Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social
PROYECTO:	8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense

Temporalización:	2012-2020
-------------------------	-----------

Grado II Plan Estratégico:	Prioridad:
IMPULSOR	ALTA

Normativa Reguladora:

La Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, son el marco legal por el cual la Diputación de Jaén tiene atribuidas ciertas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, mientras que el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias, con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Convivencia y reinserción social.
- c) Cooperación Social.
- d) Otros que la dinámica social exija.

El Área de Igualdad y Bienestar Social gestiona, en virtud de acuerdos específicos o concertación de servicios con la Junta de Andalucía, determinados recursos que no forman parte de la red de Servicios Sociales Comunitarios (Centros asistenciales, Centro Provincial de Drogas, Centros de Atención Infantil Temprana).

En los Servicios Sociales Comunitarios se promueven programas específicos que están relacionados con actuaciones previstas en los proyectos 8.3. y 8.4. como la mejora de la convivencia, envejecimiento activo, fomento del tejido social en municipios (comisiones de absentismo escolar, comisiones de violencia de género, consejos locales de servicios sociales, prevención de exclusión social de menores y mayores, etc.).

Otra normativa a tener en cuenta:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.
- Orden de 15 de noviembre de 2007 por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ordenanza reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se modifica la de 16 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 11 de febrero de 2004 por la que se regula el procedimiento de coordinación entre las Consejerías de la Junta de Andalucía para la atención a menores víctimas de malos tratos en Andalucía.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Orden de 20 de Junio de 2005, por la que se establecen las bases para otorgar subvenciones a las corporaciones locales para la realización del programa de tratamiento a familias con menores.
- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En ella se establecen los principios de actuación de los poderes públicos, se regulan derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo.

La Ley Orgánica 3/2007, hace referencia en su preámbulo a la generalidad de las políticas públicas de España, tanto estatales, como autonómicas y locales. La colaboración entre las Administraciones públicas se convierte en un elemento clave para integrar y hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido, el artículo 21 de la Ley hace expreso que las entidades locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones Públicas.

- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía.

Recoge el objeto y lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 y lleva su aplicación a la administración de la Junta de Andalucía y a las entidades que integran la Administración Local.

También hace explícita, en diversos artículos, la responsabilidad de las administraciones locales a la hora de integrar la igualdad efectiva en sus políticas públicas.

- Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. Con esta modificación se ensancha la autoorganización local, permitiendo la creación y promoción de organismos referentes, por ejemplo, a la participación ciudadana de la mujer o nuevos procedimientos e iniciativas, como pueden ser los presupuestos participativos.
- Ley Orgánica 14/1999, de 6 de junio, de modificación del Código Penal de 1995 en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía, Administración General del Estado y Ayuntamientos

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	31.551.036,78 €
Anualidad	2013	Importe	37.771.142,71 €
Anualidad	2014	Importe	37.109.949,07 €
		TOTAL	106.432.128,56 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Programa estratégico provincial de prevención social en infancia y personas mayores.

Descripción

Programa provincial de actividades comunitarias con infancia y familia y apoyo a recursos sociales municipales para la infancia de carácter preventivo (Centros de día para menores y guarderías temporeras).

Importe de la Acción 714.097,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación	636.097,00 €
Junta de Andalucía	78.000,00 €

Título de la Acción: Fomento de participación social.

Descripción

Creación de estructuras estables de coordinación y/o participación entre Instituciones y Entidades. Actuaciones de las estructuras ya existentes y que desarrollan de manera estable actuaciones de coordinación y/o participación entre Instituciones y Entidades.

Importe de la Acción **345.200,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	345.200,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas.

Descripción

Apoyo económico a los ayuntamientos para el mantenimiento de centros de día para mayores y para inversiones en recursos para personas dependientes.

Importe de la Acción **93.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	93.000,00 €
------------	-------------

Título de la Acción: Intervención social con personas mayores y programas intergeneracionales.

Descripción

Programa provincial de envejecimiento activo y fomento de las relaciones intergeneracionales.

Importe de la Acción **243.747,50 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	243.747,50 €
------------	--------------

Título de la Acción: Obra de mejora del CPD de Jaén.

Descripción

Importe de la Acción **37.738,87 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	37.738,87 €
------------	-------------

Título de la Acción: Mantenimiento, reparación y conservación de dependencias municipales de las U.T.S.

Descripción

Importe de la Acción 70.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 70.000,00 €

Título de la Acción: Subvenciones a ayuntamientos, equipamientos, construcción y reforma en centros de carácter social.

Descripción

Importe de la Acción 150.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 150.000,00 €

Título de la Acción: Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en la provincia.

Descripción

Encomienda del servicio de ayuda a domicilio.

Importe de la Acción 35.154.846,40 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento 687.292,59 €

Diputación 523.195,47 €

Junta de Andalucía 33.944.358,34 €

Título de la Acción: Equipamiento Centro de servicios sociales de Beas de Segura.

Descripción

Es un nuevo centro que una vez construido se ha equipado con una dotación económica de 92.730,84 euros.

Importe de la Acción 92.730,84 €

FINANCIACIÓN

Diputación 92.730,84 €

Título de la Acción: Equipamiento Centro de servicios sociales de Huelma.

Descripción

Es un nuevo centro que una vez construido se ha equipado con una dotación económica de 71.135,72 euros.

Importe de la Acción 71.135,72 €

FINANCIACIÓN

Diputación 71.135,72 €

Título de la Acción: Ejecución de reforma del hogar del jubilado en Albanchez de Mágina.

Descripción

Importe de la Acción 7.100,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 7.100,00 €

Título de la Acción: Mejoras en la residencia Hijos de emigrantes de Bedmar, en Bedmar y Garcéz.

Descripción

Importe de la Acción 52.071,18 €

FINANCIACIÓN

Diputación 52.071,18 €

Título de la Acción: Finalización del consultorio médico, 2ª fase, en Torreblascopedro.

Descripción

Importe de la Acción 70.281,56 €

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Torreblascopedro 3.514,08 €

Diputación 66.767,48 €

Título de la Acción: Reforma en el consultorio médico y casa de la juventud en Valdepeñas de Jaén.

Descripción

Importe de la Acción	8.000,00 €
FINANCIACIÓN	
Diputación	8.000,00 €

Línea Estratégica: Jaén, Provincia Convivencia y el Bienestar Social

PROYECTO: 8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad

Temporalización: 2012-2020

Grado II Plan Estratégico:

IMPULSOR

Prioridad:

ALTA

Normativa Reguladora:

La Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, son el marco legal por el cual la Diputación de Jaén tiene atribuidas ciertas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, mientras que el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias, con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Convivencia y reinserción social.
- c) Cooperación Social.
- d) Otros que la dinámica social exija.

El Área de Igualdad y Bienestar Social gestiona, en virtud de acuerdos específicos o concertación de servicios con la Junta de Andalucía, determinados recursos que no forman parte de la red de Servicios Sociales Comunitarios (Centros asistenciales, Centro Provincial de Drogas, Centros de Atención Infantil Temprana).

En los Servicios Sociales Comunitarios se promueven programas específicos que están relacionados con actuaciones previstas en los proyectos 8.3. y 8.4. como la mejora de la convivencia, envejecimiento activo, fomento del tejido social en municipios (comisiones de absentismo escolar, comisiones de violencia de género, consejos locales de servicios sociales, prevención de exclusión social de menores y mayores, etc.).

Otra normativa a tener en cuenta:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.
- Orden de 15 de noviembre de 2007 por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ordenanza reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se modifica la de 16 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

- Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y de la atención al menor.
- Orden de 11 de febrero de 2004 por la que se regula el procedimiento de coordinación entre las Consejerías de la Junta de Andalucía para la atención a menores víctimas de malos tratos en Andalucía.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Orden de 20 de Junio de 2005, por la que se establecen las bases para otorgar subvenciones a las corporaciones locales para la realización del programa de tratamiento a familias con menores.
- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En ella se establecen los principios de actuación de los poderes públicos, se regulan derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo.

La Ley Orgánica 3/2007, hace referencia en su preámbulo a la generalidad de las políticas públicas de España, tanto estatales, como autonómicas y locales. La colaboración entre las Administraciones públicas se convierte en un elemento clave para integrar y hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido, el artículo 21 de la Ley hace expreso que las entidades locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones Públicas.

- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía.

Recoge el objeto y lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 y lleva su aplicación a la administración de la Junta de Andalucía y a las entidades que integran la Administración Local.

También hace explícita, en diversos artículos, la responsabilidad de las administraciones locales a la hora de integrar la igualdad efectiva en sus políticas públicas.

- Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. Con esta modificación se ensancha la autoorganización local, permitiendo la creación y promoción de organismos referentes, por ejemplo, a la participación ciudadana de la mujer o nuevos procedimientos e iniciativas, como pueden ser los presupuestos participativos.
- Ley Orgánica 14/1999, de 6 de junio, de modificación del Código Penal de 1995 en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COMPETENCIA DIPUTACIÓN: PLENA

OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad de Jaén, Junta de Andalucía y Administración General del Estado.

COSTE PROYECTO

Anualidad	2012	Importe	872.205,30 €
Anualidad	2013	Importe	1.008.950,00 €
Anualidad	2014	Importe	1.909.173,79 €
		TOTAL	3.790.329,09 €

ACCIONES DIPUTACIÓN PROYECTO

Título de la Acción: Desarrollo de intervenciones en zonas con necesidades de transformación social y colectivos en riesgo de exclusión.

Descripción

Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social, en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades locales.

Importe de la Acción **67.450,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	20.450,00 €
Junta de Andalucía	47.000,00 €

Título de la Acción: Planteamiento de un sistema integral de acogida e integración de inmigrantes y de atención especial durante la campaña de recolección de la aceituna.

Descripción

Apoyo a los ayuntamientos para el mantenimiento de los albergues municipales para personas inmigrantes.

Importe de la Acción **120.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	120.000,00 €
------------	--------------

Título de la Acción: Actuaciones para reducir la exclusión social.

Descripción

Dotar a los ayuntamientos de recursos económicos para ayudas en casos de emergencia social y ayudas económicas familiares y en especie (alimentación infantil y equipamiento mobiliario) a familias en riesgo de exclusión.

Importe de la Acción **1.119.723,79 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	874.000,00 €
Junta de Andalucía	245.723,79 €

Título de la Acción: Consejo Provincial de Igualdad y Participación de las Mujeres Jienenses.

Descripción

Desarrollo de un órgano de participación provincial de los colectivos de mujeres, entre cuyos objetivos estén la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres.

Importe de la Acción **2.000,00 €**

FINANCIACIÓN

Diputación	2.000,00 €
------------	------------

Título de la Acción: II Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2012-2015.

Descripción

Actividades de sensibilización para la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres. Apoyo a los ayuntamientos en la realización de políticas municipales de igualdad y contra la violencia de género.

Importe de la Acción 300.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 300.000,00 €

Título de la Acción: I Plan provincial de juventud 2012-2015.

Descripción

Actividades de sensibilización para la juventud. Apoyo a los ayuntamientos en la realización de políticas municipales de juventud.

Importe de la Acción 300.000,00 €

FINANCIACIÓN

Diputación 300.000,00 €

ANEXO:

-Tabla de Acciones de la Diputación en el Desarrollo del II Plan Estratégico durante el año 2014.

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	1	Acciones de apoyo e impulso al sector ecológico en la provincia.	Fomentar el desarrollo, la producción y comercialización de los productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológica en la provincia de Jaén. Actividades con Ecovalia.	15.000,00
2014	1	Aportaciones a Ferias Jaén para la realización de ferias de promoción de productos y servicios jiennenses.	Subvenciones a Ferias Jaén para la realización de las ferias Ibercaza, Feria de Turismo de Interior de Andalucía (Tierra Adentro) y Lince.	40.000,00
2014	1	Consortio para el desarrollo de la provincia.	Cuotas ordinarias del Consorcio constituido por la Diputación Provincial, los ayuntamientos de Jaén, Alcalá la Real, Andújar, Linares, Martos y Úbeda y la Cámara de Comercio para la promoción y ejecución de ferias comerciales, sectoriales y monográficas.	81.000,00
2014	1	Convocatoria de subvenciones para el fomento de la comercialización.	Subvenciones a empresas agroalimentarias para acciones de comercialización y distribución: estudios de mercado, de logística de ventas, de diseño, manuales de calidad, catálogos de productos, etc.	40.000,00
2014	1	Proyecto Degusta Jaén.	Es un proyecto que trata de poner en valor el sector agroalimentario de nuestra provincia fomentando el consumo de los productos de Jaén.	110.000,00
2014	2	Plan de inversiones en redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumblar y La Loma.	Inversiones destinadas a la mejora y renovación de infraestructura hidráulica en alta y baja de los sistemas supramunicipales.	5.000.000,00
2014	2	Plan de inversiones en redes en baja de los municipios con encomienda de gestión de los servicios del ciclo integral del agua a la Diputación.	Inversiones anuales destinadas a todos los ayuntamientos con encomienda vigente del servicio de aguas, destinadas a renovación y mejora de infraestructuras en baja y alcantarillado.	650.000,00
2014	2	Plan de inversiones en renovación de redes en alta de los Consorcios de aguas del Rumblar y La Loma.	Proyectos anuales de renovación de conducciones en alta.	250.000,00
2014	2	Aportación a los Consorcios comarcales SPEIS Sierra de Cazorla y Sierra de Segura.		354.604,48
2014	2	Asistencia económica a los ayuntamientos para el mantenimiento de vehículos forestales y de apoyo al plan INFOCA.	Subvención a 23 ayuntamientos para el mantenimiento de motobombas forestales y mantenimiento grupo operativo local de Baeza.	93.828,90
2014	2	Asistencia técnica y económica a los ayuntamientos para prestación del servicio de SPEIS.	Subvención a los ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Alcalá la Real, La Carolina y Orcera para la prestación del servicio de SPEIS y mantenimiento del parque de bomberos.	3.184.722,33

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	2	Premio Provincial de Medio Ambiente 2014 y Conmemoración de Días Internacionales y Mundiales.	Sensibilización y educación ambiental: Premio de Medio Ambiente de Diputación, Conmemoración de Días Internacionales y Mundiales del Medio Ambiente, Semana Europea de la Movilidad.	15.000,00
2014	2	Programa Recrea 2014.	Programa ofrecido a los municipios menores de 20.000 habitantes, para fomentar la participación y sensibilización en temas como biodiversidad, cambio climático, agricultura, agua, ahorro energético, reciclaje o sostenibilidad.	24.657,00
2014	2	Programa Regenera 2014.	Tras la solicitud de los ayuntamientos de necesidades de restauración de zonas verdes, desde Diputación se les asesora para la regeneración de las mismas y, en su caso, se cofinancian algunas inversiones.	140.000,00
2014	2	Sensibilización y educación ambiental.	Convocatoria de subvenciones en materia de medio ambiente para entidades sin ánimo de lucro.	27.000,00
2014	2	Acciones formativas para impulsar el sector agrícola y ganadero en la provincia.	Cursos de formación en temáticas demandadas por los empresarios del sector.	3.000,00
2014	2	Convocatoria de subvención para proyectos municipales para fomentar el desarrollo rural sostenible de la provincia.	Se trata de 32 iniciativas municipales para promover la diversificación agrícola y/o el desarrollo de la agricultura local.	70.000,00
2014	2	Convocatoria de subvenciones para el fomento de empleo en el sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén.	Desarrollo de actividades agrarias y pecuarias distintas al olivar, cereales, cultivos industriales, silvícolas y/o cualquier cultivo transgénicos que desarrollen empresarios agrícolas y ganaderos de la provincia de Jaén.	550.000,00
2014	2	Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.	20.000,00
2014	2	Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.	20.000,00
2014	2	Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).	Se pretende avanzar en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.	20.000,00
2014	2	Gestión y mantenimiento de la Vía Verde del Aceite.	Actuaciones de mantenimiento, conservación y participación en el consorcio que gestiona este recurso endógeno de desarrollo rural.	42.570,00
2014	2	Gestión y mantenimiento de las Vías Verdes del Guadalimar y del Segura.	Actuaciones de mantenimiento y conservación de este recurso endógeno de desarrollo rural.	30.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	2	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.	528.000,00
2014	2	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.	537.600,00
2014	2	Mejora de la accesibilidad y la movilidad del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).	Adecuar los accesos a los municipios y a los edificios públicos que permita una mejora de la calidad de vida y competitividad de los pueblos.	1.478.400,00
2014	2	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.	1.536.000,00
2014	2	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.	1.476.720,00
2014	2	Mejora del entorno natural y calidad ambiental del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).	Fomento de la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en práctica actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.	374.400,00
2014	2	Modernización zonas regables del olivar.	Convenio de colaboración con UPA-Jaén para el desarrollo de un programa de modernización de zonas regables del olivar.	18.000,00
2014	2	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes.	893.760,00
2014	2	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes.	356.146,67
2014	2	Promoción económica del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales.	873.600,00
2014	2	Promoción económica del Proyecto Operativo Local "Zona de Segura" (2).	Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales.	1.084.800,00
2014	2	Protección y preservación del patrimonio cultural del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo.	288.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	2	Protección y preservación del patrimonio cultural del Proyecto Operativo Local "Sierra Mágina" (2).	Patrimonio cultural y natural entendido como recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello debemos conservarlo.	190.000,00
2014	2	Adecuación de las plantas de RCD's de Linares y Jaén.	Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.	120.000,00
2014	2	Adquisición de 170 contenedores de RCD's de 18 m3.	Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.	450.000,00
2014	2	Convenio con Resur, S.A.	El objeto es realizar actuaciones de sensibilización ambiental, en materia de residuos, en el marco del programa Agenda 21.	32.000,00
2014	2	Maquinaria móvil de reciclaje de RCD's.	Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.	630.000,00
2014	2	Plan de mejora de infraestructuras del tratamiento de RSU de la provincia de Jaén.	Inversiones anuales en materia de mejora y renovación de infraestructuras de transferencia y tratamiento de RSU.	3.500.000,00
2014	2	Plan de residuos inertes. Comarca El Condado.	Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD's de obras menores y planta de tratamiento de RCD's.	912.000,00
2014	2	Plan de residuos inertes. Comarca Sierra Mágina.	Ejecución de obras de construcción de puntos de acopio temporal de RCD's de obras menores y planta de tratamiento de RCD's.	1.400.800,00
2014	2	Plan Director de gestión de residuos inertes de la provincia de Jaén.	Ejecución de obras y suministros necesarios para la puesta en marcha del modelo provincial de gestión de RCD,s.	3.300.000,00
2014	2	Plantas de tratamiento de RCD's de la Sierra de Cazorla y Arjona.	Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.	800.000,00
2014	2	Plantas de tratamiento de RCD's de la Sierra de Úbeda y Villanueva del Arzobispo.	Construcción de plantas de tratamiento de RCD's para las dos comarcas.	800.000,00
2014	2	Inversión en actuaciones de eficiencia energética en municipios de la provincia.	Convenios específicos suscritos con 14 ayuntamientos mediante subvención en especie.	250.000,00
2014	2	Promoción económica del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Crear nuevas oportunidades económicas y de creación de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales.	0,00
2014	2	Promoción de la conciliación familiar y cohesión social del Proyecto Operativo Local "El Condado" (2).	Inversiones en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes.	0,00
2014	3	Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.	Convenio de colaboración con la CEICE para la consolidación del modelo de gobierno electrónico para la Administración Local a través de la plataforma MOAD.	400.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	3	Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.	Evolución MOAD v.2. Actualización componentes administración electrónica 89 municipios. Atención continua Unidad soporte informático a Ayuntamientos plataforma MOAD y OPENLOCAL.	145.200,00
2014	3	Jaén, provincia digital. Ayuntamiento digital.	Servicio de desarrollo e implantación de una intranet destinada a ayuntamientos de la provincia en Diputación Provincial. CO-2013/214.	72.600,00
2014	3	Jaén, provincia digital. Diputación digital.	Mantenimiento y gestión de denuncias en el Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.	66.550,00
2014	3	Jaén, provincia digital. Infraestructuras digitales.	Convenio de colaboración entre la Diputación de Jaén y la entidad pública empresarial RED.ES para la mejora de los servicios al ciudadano por medio de la Administración electrónica local.	800.000,00
2014	3	Jaén, provincia digital. Infraestructuras digitales.	Fase III dotación zonas wifi en ayuntamiento de la provincia.	60.000,00
2014	3	Provincia digital. Ciudadanía digital. Centros Guadalinfo y telecentros.	Participación en el consorcio Fernando de los Ríos. Centros acceso público a internet: 161 en la provincia, 89 Guadalinfo, 10 CAPIs y 62 centros asociados.	2.601.677,00
2014	3	Provincia digital. Diputación digital. Sistema de gestión y recaudación tributaria del Plan Director.	Migración del sistema de gestión y recaudación del Plan Director a la nueva plataforma tecnológica diseñada en el proyecto piloto de 2013.	250.000,00
2014	3	Aportación a Geolit, Parque del Aceite y del Olivar.	Ampliación de capital social en la participación de la Diputación Provincial en el Parque del Aceite de Oliva, S.A.	423.900,00
2014	3	Centro provincial de emprendedores.	Ofrecer una estructura física y de servicios para favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas.	64.977,00
2014	4	Actuaciones de los consejos comarcales.	Fomento y asistencia técnica de los consejos comarcales culturales.	29.398,61
2014	4	Agenda cultural de la comarca.	Mantenimiento y publicación de la agenda de las actividades culturales de la comarca.	29.398,61
2014	4	Catálogos de artistas y creadores de la comarca.	Mantenimiento del catálogo.	29.398,61
2014	4	Certámenes y premios culturales.	Fomento, colaboración y asistencia técnica para los distintos certámenes y premios culturales.	29.398,61
2014	4	Consolidar y ampliar los convenios de comarcalización cultural y deportiva.	Consolidar y ampliar los convenios de comarcalización cultural y deportiva de la Diputación de Jaén con las asociaciones para el desarrollo comarcales y los ayuntamientos de la provincia.	257.237,77

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	4	Cooperación en el desarrollo de los eventos culturales de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del Servicio Cultura, tales como: circuito de teatro aficionado, extensión Vandelvira, cineverano, convenios culturales con ayuntamientos.	Cooperación y en su caso, organización de eventos culturales de carácter supracomarcal.	29.398,61
2014	4	Cooperación en el desarrollo de los eventos deportivos que se decidan de carácter supracomarcal, bajo la supervisión del Área de Cultura y Deportes.	Cooperación y en su caso, organización de eventos deportivos de carácter supracomarcal.	66.146,85
2014	4	Definir, proponer y apoyar los eventos culturales y deportivos de las comarcas.		58.797,22
2014	4	Desarrollo de actuaciones por los consejos culturales y deportivos comarcales.	Es necesario que se intensifique la labor de coordinación que realizan los mismos.	29.398,61
2014	4	Encuentro cultural comarcal y otras actividades análogas.	Impulso y organización de encuentros culturales de la provincia.	29.398,61
2014	4	Eventos culturales de la comarca.	Colaboración y asistencia técnica precisa a los eventos culturales de la comarca.	29.398,61
2014	4	Fomentar y apoyar encuentros culturales y deportivos comarcales.	Cronistas, bibliotecarios, bandas, grupos musicales, federaciones deportivas, etc.	95.545,46
2014	4	Jornadas técnicas comarcales: Encuentro provincial sobre deporte municipal. Formación Comarcal.	Colaboración y apoyo en la convocatoria, organización y desarrollo de las jornadas.	66.146,85
2014	4	Llevar a efecto los planes y programas de animación y fomento de la lectura.	Utilizando las nuevas tecnologías y recursos como la red Guadalinfo. Esta actuación debe desarrollarse en coordinación con las que se ponga en marcha en esta materia a nivel provincial.	29.398,61
2014	4	Mantenimiento de catálogos de artisita y creadores de la comarca.	Así como de una agenda cultural comarcal.	58.797,22
2014	4	Planes provinciales de cooperación: convenios planes locales.	Colaboración en el desarrollo de los planes locales.	66.146,85
2014	4	Planes provinciales de promoción: Circuito provincial de campo a través, Circuito provincial de natación, Circuito provincial de petanca. Juegos provinciales de deporte especial, Juegos deportivos en la provincia, Memorial Santiago González Santoro...	Colaboración en las distintas actividades organizadas.	66.146,85
2014	4	Subvenciones anuales de la Diputación Provincial.	Asistencia a entidades culturales y mediación e información al Área de Cultura sobre las mismas.	29.398,61

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	4	Organización y acogida de eventos deportivos singulares y desarrollo de un evento deportivo de primer orden.	Dadas las facilidades que ofrece la provincia de Jaén para la práctica de las actividades deportivas asociadas a la naturaleza o a los embalses, se ha de fomentar el desarrollo de deportes de aventura en nuestro territorio. Asimismo, aprovechando el medio	138.362,27
2014	4	Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades en colaboración).	Actividades de gran relevancia a nivel provincial, pero sobre todo porque son antesala de otras de mayor calado a nivel nacional o internacional, como es el caso de: convenio con Andalucía Olímpica, convenio con el Ayuntamiento de Alcalá la Real para la p	720.254,00
2014	4	Promoción de la actividad deportiva en la provincia (actividades propias).	La provincia de Jaén presenta características propias que hace que determinados deportes tengan relevancia, por la implicación y participación de la ciudadanía, por la población a la que van dirigidas, como son: recreo y ocio, memorial Paco Manzaneda, dep	161.730,73
2014	4	Red de equipamientos y tematización de actividades deportivas.	Consiste en la creación de circuitos coordinados a partir de equipamientos deportivos provinciales, mediante la asociación de temas a diferentes espacios. Entre las posibles actividades a desarrollar se encuentran el ciclismo, el senderismo, la escalada,	165.150,00
2014	4	Consolidar los distintos eventos culturales existentes en la provincia y mejorar la difusión de los mismos.	Se trata de apoyar económicamente eventos con gran repercusión, al objeto de explotar al máximo el potencial de los mismos y favorecer su proyección pública en el ámbito provincial, nacional, e incluso, mundial.	240.144,00
2014	4	Digitalización de los fondos culturales provinciales. Fondo documental.	Con la finalidad de disponer de contenidos propios para la provincia y aprovechando las nuevas tecnologías, se han de digitalizar los fondos institucionales de organismos como los museos, la universidad, asociaciones culturales, etc. Tratamiento de docum	60.000,00
2014	4	Promoción de la cultura en la provincia (actividades en colaboración).	Actividades en la que la colaboración con otras entidades garantizan que el territorio provincial sea partícipe de eventos importantes y/o proyectos culturales para todos los municipios, para toda la ciudadanía y público, así tenemos el Flamenco por las p	978.140,00
2014	4	Promoción de la cultura en la provincia (actividades propias).	Con el fin de que en la provincia de Jaén se realicen actividades culturales en el ámbito de la cinematografía, el piano, los jóvenes creadores o la música en correspondencia con nuestro Patrimonio.	364.218,00
2014	4	Planes y programas de animación y fomento de la lectura.	Creación, apoyo a club de lectura y actividades de los mismos.	29.398,61

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	4	Acabados en el centro cultural Prados de Armijo, en Beas de Segura.		21.331,88
2014	4	Acondicionamiento de auditorio en Jamilena.		30.800,00
2014	4	Acondicionamiento de espacios exteriores en el colegio público Carlos III, en Guarromán.		48.485,76
2014	4	Acondicionamiento de salas de actividades del colegio público de El Porrosillo, en Arquillos.		35.100,00
2014	4	Adecuación de la planta baja del edificio de usos múltiples de La Bobadilla en Alcaudete.		48.840,29
2014	4	Adquisición de equipamiento deportivo para pista polideportiva del colegio público Román Crespo, en Castellar.		9.346,98
2014	4	Ampliación de instalaciones municipales para crear estancias de alojamiento a actividades musicales en la carretera Calvario viejo, en Baños de la Encina.		32.800,70
2014	4	Aula de formación deportiva en los terrenos anexos a las piscinas municipales en Úbeda.		60.900,00
2014	4	Construcción de espacio escénico al aire libre en urbanización Ciudad Jardín Entrecaminos, en La Guardia de Jaén.		51.211,11
2014	4	Construcción de un centro social y cultural en Pozo Alcón.		460.800,00
2014	4	Construcción de un salón de usos múltiples en Navas de Tolosa, La Carolina.		89.099,00
2014	4	Construcción de una escuela de música en Antiguo matadero municipal, en Baños de la Encina.		48.531,00
2014	4	Cubierta de pista del polideportivo de colegio público en Santiago de Calatrava.		57.000,00
2014	4	Equipamiento de espacio escénico, en Ibros.		55.000,00
2014	4	Equipamiento de la casa de la juventud y biblioteca municipal en Jódar.		126.840,00
2014	4	Reformas en la casa de la cultura en Valdepeñas de Jaén.		78.000,00
2014	4	Restauración y reacondicionamiento del edificio principal del castillo en Torredonjimeno.		135.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	4	Suministros de equipamiento y mobiliario para el edificio denominado casa de la cultura, en Andújar.		130.498,14
2014	4	Terminación de acceso y zonas comunes del edificio de usos múltiples en La Iruela.		153.600,00
2014	4	Terminación de la casa de la cultura en Andújar.		195.747,22
2014	4	Terminación de la estructura y cubiertas del edificio de usos múltiples en La Iruela.		105.920,00
2014	4	Terminación de la zona de público y escenario de auditorio en Jamilena.		100.000,00
2014	4	Terminación del conservatorio José Ramos Pareja, en Baeza.		27.820,19
2014	4	Fomentar y consolidar el Día de la comarca.		0,00
2014	4	Programa de formación de monitores de escuelas deportivas.	Orientado a incrementar la capacitación de los monitores deportivos y al asesoramiento para la constitución de escuelas multideportivas.	0,00
2014	5	Mejora de la señalización turística en la capital.	En 2014 se ha redactado e iniciado el proceso de contratación para la ampliación de la señalización turística de la capital. Supondrá una inversión de 46.700 euros financiada exclusivamente por la Diputación para facilitar a los visitantes a la ciudad el	46.700,00
2014	5	Museo Miguel Hernández y Josefina Manresa.	Esta actuación ha contado con dos fases distintas: la adecuación de parte del Museo Zabaleta para este nuevo Museo y la ejecución del proyecto museográfico.	483.000,00
2014	5	Plan turístico "Vandelvira, Renacimiento del Sur".	Este plan ya ha concluido y ha tenido una inversión de 3.750.000 euros. En el 2015 han finalizado las obras de restauración y los trabajos de catalogación de las piezas del patio para su reconstrucción virtual iniciadas en ejercicios anteriores.	149.193,01
2014	5	Plan de adecuación turística de embalses.	Tranco y Guadalmena. La obra se inició en febrero de 2014 y está prevista su finalización en abril de 2015. Ejecutado un 60%. Adecuación turística del embalse del Giribaile. Se inició en junio de 2014 y está prevista la finalización en enero de 2015. Eje	2.162.640,00
2014	5	Plan de competitividad turística de la Ruta de los Castillos y las Batallas.	En el ejercicio 2014 se han realizado las siguientes actuaciones: ejecución del plan de promoción específico para la RCYB en el que se incluye un fam-trip, dos acciones promocionales en Fuenlabrada y Sabadell; lanzamiento del pasaporte turístico de la Rut	562.077,33

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	5	Plan turístico "Viaje al tiempo de los íberos".	Está completamente ejecutado. Ha supuesto una inversión de 4 millones de euros aportados entre la Junta de Andalucía (69%) y la Diputación (49%). Las actuaciones más destacadas durante este año han sido: en Cástulo, se ha concluido y puesto en uso la cubie	546.380,81
2014	5	Acciones directas al público.	Se han desarrollado 9 acciones directas al público en España y el extranjero. Acción al consumidor de Andalucía en Andalucía (Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga, Jaén y Almería). Andalucía en Madrid. Madrid. Feria turística, cultural y g	4.000,00
2014	5	App GR247 Bosques del Sur.	Puesta en marcha de la aplicación para teléfonos móviles dedicada a los usuarios del sendero GR247 Bosques del Sur, en la que se recoge información de las etapas y permite almacenar los recorridos que se realizan. Se ha realizado la versión tanto para And	19.999,97
2014	5	Asistencia a ferias.	Se ha reforzado nuestra presencia en lo relonacionado con turismo de congresos, actividades en la naturaleza y caza. Se ha asistido a 20 ferias, la mitad nacionales y las otras internacionales. Entre otras: Fitur 2014, Salón internacioal de turismo de Cat	182.000,00
2014	5	Campaña Jaén en Julio.	Desde hace once años, venimos difundiendo que la provincia de Jaén se convierte en julio en un escenario de 13.843 kilómetros en el que se celebra 5 festivales con 5 estilos distintos y que son un gran reclamo turístico para una época del año que no es es	80.000,00
2014	5	Descubre #JaénAndalusí.	Un programa de actividades diseñado desde Turismo de la Diputación para llamar la atención sobre el atractivo turístico de los Baños Árabes de Jaén y su entorno, coincidiendo con la reapertura de ese centro cultural y la conmemoración del 30 aniversaio de	40.000,00
2014	5	Nuevas publicaciones, actualización y reedición de material promocional diverso.	Reedición de materiales promocionales (Guía de los parques naturales, guía de la provincia, guía de la Ruta de los Castillos y las Batallas, guía del Renacimiento, guía digital de turismo de congresos) y edición de nuevos materiales (Guía de turismo cineg	45.262,00
2014	5	Programa de actividades navideñas en Viaje al tiempo de los íberos.	Para dinamizar las visitas a los centros de interpretación que en torno al Viaje al tiempo de los íberos hay en la provincia, la Diputación organiza en el periodo vacacional navideño una serie de actividades dirigidas a las familias bajo el nombre "En Nav	8.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	5	Punto de información turística en el aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén.	Asistencia al punto de información turística que la Diputación de Jaén comparte con la Diputación de Granada para promocionar los territorios del ámbito de referencia de este aeródromo.	27.225,00
2014	5	Úbeda y Baeza 10+1.	Apoyo al desarrollo de una campaña de promoción del destino Úbeda y Baeza coincidiendo con el décimo primer aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.	20.000,00
2014	5	Jornadas profesionales.	Jornadas profesionales: 4 Misiones comerciales de Andalucía en Madrid y Toledo. Jornada institucional de Andalucía. Madrid. Misiones comerciales de Andalucía en Valladolid, León, Oviedo y Gijón. VI Bolsa internacional de comercialización de turismo de	16.540,00
2014	5	Apertura de espacios públicos a la visita turística.	Ya cuentan con horario de visita tanto el Palacio Provincial como el Antiguo Hospital de San Juan de Dios. En 2014 se ha elaborado y negociado con el Ayuntamiento de la capital un convenio que recoja los compromisos de ambas instituciones. Está pendiente de firma.	0,00
2014	5	Todas las acciones de comunicación relacionadas con el turismo provincial consideran de manera transversal en la potenciación de la marca "Jaén, Paraíso Interior".	Patrocinio de diversos equipos deportivos de la provincia, especialmente el Real Jaén C.F. y el Jaén F.S.	0,00
2014	5	Estrategia de promoción turística en redes sociales.	Perfiles activos y seguidores a final de 2014: FB JPI 2.109	0,00
2014	5	Web de castillosybatallas.	La nueva web se concibe como una web del Club de Producto y por lo tanto el protagonismo se encuentra en todos los socios del club, favoreciendo la presentación de sus servicios y ofertas y redirigiendo hacia sus respectivas webs para facilitar la contratación.	0,00
2014	5	Ofertas y descuentos en hotelesdejaen.com	Esta ha sido una de las grandes novedades de este año, porque esta plataforma de hoteles de la capital han desarrollado una intensa colaboración en diferentes acontecimientos, lanzando a través de su web ofertas y descuentos ligados a acontecimientos como la reapertura de los Baños Árabes y similares. Desde Diputación se ha dado apoyo promocional en nuestros soportes digitales.	0,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	6	Alimentaria.	Alimentaria es el punto de encuentro de las firmas líderes en fabricación y distribución de alimentos y bebidas, para abrir mercados, lanzar nuevos productos, establecer contactos comerciales, captar y fidelizar clientes y generar nuevos negocios. Los ace	75.033,19
2014	6	Convenio Cámara de comercio de Linares - Diputación Provincial de Jaén para la promoción comercial exterior del aceite de oliva.	Colaboración para el desarrollo de acciones de comercialización en Brasil. Misión comercial en el marco de la Feria internacional de negocios en olivicultura. Finoliva.	22.464,00
2014	6	Convenio Cámara de comercio e industria de Andújar - Diputación Provincial de Jaén para acciones de internacionalización de empresas.	Misión comercial multisectorial en Polonia.	30.000,00
2014	6	Convenio con asociaciones agrarias: ASAJA, COAG y UPA..	Promocionar el aceite de oliva virgen extra, convencional y ecológico.	47.000,00
2014	6	Convenios con las denominaciones de origen de la provincia de Jaén para promocionar el aceite de la provincia.	Se firman convenios anuales para llevar a cabo actividades de promoción del aceite de oliva virgen extra desde las denominaciones de origen de la Sierra de Segura, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina.	18.000,00
2014	6	Día del gusto (Eurotoques).	Los cocineros de Euro-Toques, en todo el país, se acercan a los colegios para impartir una clase especial, en torno a la alimentación. El desayuno saludable en torno al aceite, en pieza clave en esta jornada. Se distribuyen 8.000 monodosis de AOVE de la d	9.300,00
2014	6	Expohuelma.	Feria multisectorial del Parque Natural de Sierra Mágina.	6.247,93
2014	6	Feria multisectorial de Torredonjimeno.	Feria de carácter multisectorial en la que se promociona los aceites Jaén Selección.	2.772,50
2014	6	Fiesta anual del primer aceite de Jaén.	Promocionar el primer aceite de la cosecha y fomentar entre el sector aceitero la recogida temprana del fruto para la obtención de aceites de mayor calidad y cotización en el mercado.	45.042,00
2014	6	Salón internacional del Gourmets.	Apoyar a las empresas del sector agroalimentario de la provincia en su promoción en el mercado nacional e internacional. Se incorporan a esta acción empresas representativas de DegustaJaén.	67.934,78
2014	6	San Sebastián Gastronomika.	Promoción de los aceites de calidad en el sector HORECA. San Sebastián Gastronomika es uno de los escenarios gastronómicos más destacados para la promoción del aceite de Jaén.	27.015,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	6	XI Premio internacional de cocina con aceite de oliva virgen extra "Jaén, Paraíso Interior".	Premio que se organiza en el marco de Madrid Fusión para promocionar el uso de los mejores aceites de Jaén en la alta cocina. Su dotación es de 12.000 euros más tres premios en especie (viajes a la provincia).	13.500,00
2014	6	XII Cumbre de gastronomía - Madrid Fusión.	La Diputación eligió Madrid Fusión para el desarrollo de su Premio internacional con aceite de oliva virgen extra JPI, y además en esta cumbre estuvo presente un stand con los aceites distinguidos como Jaén Selección. La participación en la cumbre se ref	34.780,06
2014	6	Oleoturismo.	Desarrollo del producto turístico. Visitas prospectivas, campaña publicitaria, campaña "Vente a la aceituna y haz tu propio aceite", fam trips. Esta acción se enmarca en las adendas de turismo andaluz.	60.000,00
2014	6	Compite Jaén.	Consultoría individualizada para la mejora de la competitividad de las empresas oleícolas. El sector oleícola es uno de los cinco sectores prioritarios en los que se ha desarrollado el compite. El 21,8% del total de las empresas era del sector oleícola.	157.500,00
2014	6	Cata - Concurso Jaén Selección 2014.	Jaén Selección es un distintivo de calidad para contribuir a incrementar el valor añadido del aceite de oliva virgen extra jiennense, mejorar su imagen y su posición en el mercado y promocionar este producto entre los consumidores. El coste no es otro que el del personal en la toma de muestras y el coste de las reuniones del jurado.	0,00
2014	6	Jaén Selección en las ferias turísticas.	En 2014, los aceites Jaén Selección se han promocionado en los principales foros de alimentación de España, como son Alimentaria, Madrid Fusión y Salón de Gourmets, y, en un paso más a la promoción, se han convertido en el reclamo y carta de presentación del destino Jaén en ferias de turismo y acciones de calle realizadas en Sabadell, Fuenlabrada, Frankfurt o Bruselas.	0,00
2014	6	Consejo Provincial del Aceite de Oliva de la provincia de Jaén.	Este Consejo se crea como órgano asesor para el impulso de medidas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva en la provincia de Jaén, así como para la coordinación entre diferentes instituciones.	0,00
2014	7	Construcción de glorieta en la JA-3403 Villardompardo a Escañuela P.K. 0,200.	Actuación de mejora de seguridad vial.	74.939,26
2014	7	JA-3101 Torreblascopedro a Campillo del Río. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 7,040 (671.614,77 €)	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	371.614,77

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	7	JA-3107 Torres a Albanchez de Mágina. Reparación deslizamiento de calzada P.K. 2,500, 2,580 Y 2,660.	Reconstrucción y estabilización de calzada.	442.986,75
2014	7	JA-3200 Jaén a La Guardia de Jaén. Estabilización de taludes y mejora de drenaje P.K.2,100 al 2,800.	Actuación de mejora de drenaje.	59.921,64
2014	7	JA-3200 Jaén a La Guardia de Jaén. Reparación deslizamiento de calzada P.K. 6,160 (3.495.784,13 €)	Reconstrucción y estabilización de calzada.	874.445,07
2014	7	JA-3302 Fuensanta de Martos a Castillo de Locubín por El Rihuelo. Reparación de calzada por deslizamiento P.K. 11,100.	Reconstrucción y estabilización de calzada.	657.564,87
2014	7	JA-3303 Jaén a El Nerval. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 1,870.	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	155.000,00
2014	7	JA-3305 Martos a Fuensanta de Martos. Refuerzo de firme P.K. 7,270 AL 8,000.	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	164.774,90
2014	7	JA-3308 Martos a Monte Lope Álvarez. Ensanche y mejora P.K. 6,700 AL 8,120 (600.547,81 €).	Ensanche de plataforma y mejora del trazado, drenaje y señalización.	450.000,00
2014	7	JA-3409 Villanueva de la Reina a Lahiguera. Mejora del drenaje P.K. 1,000 al 2,000.	Actuación de mejora de rasante y drenaje.	443.070,49
2014	7	JA-3413 Mengíbar a Cazalilla. Reparación de calzada por deslizamiento P.K. 3,420.	Reconstrucción y estabilización de calzada.	200.005,00
2014	7	JA-4110 Bedmar a Garcéz. Ensanche y mejora P.K. 0,000 al 6,090 (3.079.496,43 €).	Ensanche de plataforma y mejora de trazada, drenaje y señalización.	800.000,00
2014	7	JA-4306 Ventas del Carrizal a Castillo de Locubín. Refuerzo de firme y drenaje P.K. 0,000 al 4,000.	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	241.500,00
2014	7	JA-4308 Alcaudete a su estación. Ensanche y mejora P.K. 0,000 al 3,820 (2.533.962,23 €).	Ensanche de plataforma y mejora de trazado, drenaje y señalización.	200.000,00
2014	7	JA-4312 Santiago de Calatrava al límite de la provincia. Mejora de drenaje P.K. 4,000.	Actuación de mejora del drenaje.	160.458,34
2014	7	JA-5200 Cabra del Santo Cristo a su estación. Refuerzo de firme P.K. 5,600 al 9,730 (998.448,72 €).	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	600.000,00
2014	7	JA-7105 acceso a Chilluévar. Nuevo trazado P.K. 4,450 al 5,000.	Variante de nuevo trazado.	1.090.555,30
2014	7	JA-8100 Santisteban del Puerto a Villacarrillo. Reparación obras de drenaje P.K. 2,000 al 4,000.	Actuación de mejora de drenaje.	59.020,24
2014	7	JA-8200 acceso a Hinojares. Estabilización de taludes P.K. 0,200 al 0680.	Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.	153.313,96

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	7	JA-9105 acceso a Chiclana de Segura. Estabilización de taludes P.K. 6,000.	Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.	60.250,00
2014	7	JA-9111 Torres de Albánchez a Villarrodrigo. Refuerzo de firme P.K. 9,050 al 10,150.	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	98.000,00
2014	7	JA-9113 acceso a Benatae. Ensanche de estructura P.K. 0,000.	Actuación de mejora de seguridad vial.	230.719,10
2014	7	JA-9115 Cuevas de Ambrosio a Prados de Armijo. Reparación de obras de drenaje P.K. 1,000 al 2,000.	Actuación de mejora de drenaje.	49.484,44
2014	7	JA-9118 Rihornos a Segura de la Sierra. Estabilización de taludes P.K. 5,400.	Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.	180.000,00
2014	7	JV-2200 Pilar de Moya a la JV-2121. Estabilización de taludes P.K. 2,260.	Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.	60.150,00
2014	7	JV-2332 Jaén a Las Infantas por Villar de Cuevas. Mejora de drenaje P.K. 10,500.	Actuación de mejora de drenaje.	183.906,92
2014	7	JV-2338 Arjona a Torredelcampo por El Berrueco. Mejora de drenaje P.K. 8,000 (474.567,19 €).	Actuación de mejora de drenaje.	100.000,00
2014	7	JV-3002 Jabalquinto a su estación. Mejora de drenaje P.K. 5,780.	Actuación de mejora de drenaje.	59.800,00
2014	7	JV-3265 Huesa a la A- 315. Refuerzo de firme P.K. 2,500 AL 4,420.	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	200.000,00
2014	7	JV-5015 - JV-5041 a La Parrilla. Reparación de calzada P.K. 0,000 AL 5,700.	Reconstrucción de plataforma y drenaje.	576.907,53
2014	7	JV-7002 La Puerta de Segura a Puente Génave por Los Llanos. Refuerzo de firme P.K. 0,000 al 6,400 (798.080,99 €).	Refuerzo del firme existente y mejora del drenaje, señalización horizontal y vertical.	298.080,99
2014	7	JV-7042 Iznatoraf a Mogón. Estabilización de taludes P.K. 9,700.	Reconstrucción y estabilización de calzada y taludes.	36.000,00
2014	7	Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona Noroccidental.	Conservación y mantenimiento de carreteras.	1.230.000,00
2014	7	Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona Nororiental.	Conservación y mantenimiento de carreteras.	975.000,00
2014	7	Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona suroccidental.	Conservación y mantenimiento de carreteras.	1.230.000,00
2014	7	Operaciones de conservación en la red provincial de carreteras. Zona suroriental.	Conservación y mantenimiento de carreteras.	1.230.000,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	7	Plan de inversiones en mejoras de caminos rurales en municipios de menos de 1.000 habitantes.	Plan de inversiones destinadas a la mejora de caminos rurales en los municipios de Higuera de Calatrava, Espeluy, Escañuela, Cazalilla, Torres de Albánchez, Hornos, Benatae, Génave, Villarrodrigo, Lupión, Santiago de Calatrava, Larva, Hinojares, Aldeaquem	1.833.000,00
2014	7	Reparación de fuente en el P.K. 0,700 de la antigua JV-2101 Higuera de Calatrava a Pilar de Moya.	Actuación de mejora de seguridad vial.	161.000,00
2014	7	Asistencia técnica y jurídica a los municipios en materia de urbanismo.	Asesoramiento a los municipios de la provincia en materia de urbanismo (tanto en asuntos de disciplina urbanística como de planeamiento y gestión del suelo).	342.422,46
2014	8	Casa de oficios "Vida independiente".	Formación para el empleo a jóvenes menores de 25 años como asistentes para la autonomía de personas discapacitadas.	224.784,00
2014	8	Plan de Empleo. Ayudas a nuevas cooperativas.	Concesión de subvenciones a nuevas cooperativas de trabajo asociado.	71.811,53
2014	8	Plan de Empleo. Ayudas a trabajadores autónomos.	Concesión de subvenciones a nuevos empresarios autónomos en municipios de menos de 20.000 habitantes.	843.180,00
2014	8	Plan de Empleo. Ayudas directas a la contratación de personas desempleadas.	Ayudas a ayuntamientos para la contratación de personas desempleadas para apoyar a sectores básicos para el funcionamiento de los servicios públicos.	3.999.999,92
2014	8	Plan de Empleo. Subvenciones destinadas a la financiación de empresas.	Concesión de subvenciones destinadas a fomentar la iniciativa empresarial por parte de jóvenes universitarios.	127.840,00
2014	8	Proyecto Proempleo VI.	Acciones formativas con prácticas en empresas, destinadas a personas desempleadas y residentes en los municipios de la provincia menores de 50.000 habitantes.	2.946.167,67
2014	8	Unidad de Promoción y desarrollo "Jaén VIII".	Unidad de acompañamiento, seguimiento, asesoramiento y preparación de los proyectos de Escuelas Taller, Casas.	594.956,76
2014	8	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas en la provincia.	Encomienda del servicio de ayuda a domicilio.	35.154.846,40
2014	8	Ampliación de la red asistencial y fortalecimiento de sus programas.	Apoyo económico a los ayuntamientos para el mantenimiento de centros de día para mayores y para inversiones en recursos para personas dependientes.	93.000,00
2014	8	Ejecución de reforma del hogar del jubilado en Albánchez de Mágina.		7.100,00
2014	8	Equipamiento Centro de servicios sociales de Beas de Segura.	Es un nuevo centro que una vez construido se ha equipado con una dotación económica de 92.730,84 euros.	92.730,84

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	8	Equipamiento Centro de servicios sociales de Huelma.	Es un nuevo centro que una vez construido se ha equipado con una dotación económica de 71.135,72 euros.	71.135,72
2014	8	Finalización del consultorio médico, 2ª fase, en Torreblascopedro.		70.281,56
2014	8	Fomento de participación social.	Creación de estructuras estables de coordinación y/o participación entre Instituciones y Entidades. Actuaciones de las estructuras ya existentes y que desarrollan de manera estable actuaciones de coordinación y/o participación entre Instituciones y Entida	345.200,00
2014	8	Intervención social con personas mayores y programas intergeneracionales.	Programa provincial de envejecimiento activo y fomento de las relaciones intergeneracionales.	243.747,50
2014	8	Mantenimiento, reparación y conservación de dependencias municipales de las U.T.S.		70.000,00
2014	8	Mejoras en la residencia Hijos de emigrantes de Bedmar, en Bedmar y Garcéz.		52.071,18
2014	8	Obra de mejora del CPD de Jaén.		37.738,87
2014	8	Programa estratégico provincial de prevención social en infancia y personas mayores.	Programa provincial de actividades comunitarias con infancia y familia y apoyo a recursos sociales municipales para la infancia de carácter preventivo (Centros de día para menores y guarderías temporeras).	714.097,00
2014	8	Reforma en el consultorio médico y casa de la juventud en Valdepeñas de Jaén.		8.000,00
2014	8	Subvenciones a ayuntamientos, equipamientos, construcción y reforma en centros de carácter social.		150.000,00
2014	8	Actuaciones para reducir la exclusión social.	Dotar a los ayuntamientos de recursos económicos para ayudas en casos de emergencia social y ayudas económicas familiares y en especie (alimentación infantil y equipamiento mobiliario) a familias en riesgo de exclusión.	1.119.723,79
2014	8	Consejo Provincial de Igualdad y Participación de las Mujeres Jiennenses.	Desarrollo de un órgano de participación provincial de los colectivos de mujeres, entre cuyos objetivos estén la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres.	2.000,00
2014	8	Desarrollo de intervenciones en zonas con necesidades de transformación social y colectivos en riesgo de exclusión.	Programa formativo y de carácter preventivo dirigido al colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social, en colaboración con la iniciativa social y la participación de otras entidades locales.	67.450,00

ANUALIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES DIPUTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
2014	8	I Plan provincial de juventud 2012-2015.	Actividades de sensibilización para la juventud. Apoyo a los ayuntamientos en la realización de políticas municipales de juventud.	300.000,00
2014	8	II Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2012-2015.	Actividades de sensibilización para la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres. Apoyo a los ayuntamientos en la realización de políticas municipales de igualdad y contra la violencia de género.	300.000,00
2014	8	Planteamiento de un sistema integral de acogida e integración de inmigrantes y de atención especial durante la campaña de recolección de la aceituna.	Apoyo a los ayuntamientos para el mantenimiento de los albergues municipales para personas inmigrantes.	120.000,00
			TOTAL	112.656.896,78 €